

Funciones mixtas, complejidad en el uso de suelo urbano en la Ceja de El Alto



1ra Edición - 2023 456 p.; 21 x 15 cm. 46 figuras. 15 mapas. 12 fotografías. 9 tablas.

Vania Susana Calle Quispe Coordinación Investigación, análisis urbano, edición y diagramación

Valeria Peredo Rodríguez

Procesamiento de datos en KoBo Toolbox e interpretación estadística

Agradecimientos:

Nadia Scarleth Guevara Ordóñez - Investigadora Samuel Hilari - Investigador Jenifer Quispe Anagua - Auxiliar asignatura UT302

anya005@hotmail.com valeria.peredorodriguez@gmail.com

Depósito Legal: 4-1-863-2023 ISBN: 978-9917-0-2489-7

La Paz - Bolivia

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra sin la autorización por escrito a las autoras.





Funciones mixtas, complejidad en el uso de suelo urbano en la Ceja de El Alto

Vania Susana Calle Quispe Valeria Peredo Rodríguez



Análisis de las funciones mixtas de servicio de salud y establecimientos de alimentos en la Ceja - Ciudad de El Alto Clara Aydee Aliaga Apaza Manuel Antonio Espejo Ríos Bryan Gerzon Illanes Campos Juan Carlos Pilco Almoguera Zaida Lisbeth Pillco Aruquipa

Análisis de centros de salud en la Ceja - Ciudad de El Alto Oscar Henry Apaza Mamani Alvaro F. Barradas Yujra Norman Gerardo Diaz Paco Yuli E. Mamani Apaza Leheydy D. Yujra Amaru

Análisis de centros médicos en la Ceja - Ciudad de El Alto

Elim Abigail Coaquira Ramos Maria Fernanda Pacari Paxi Melany Dayana Yupanqui Mamani Alvaro Javier Zeballos Aguilar

Análisis al servicio de hospedaje en la Ceja - Ciudad de El Alto Madeline Cuevas Escarzo Rodrigo Abraham Maydana Carrillo Anabel Gabriela Saravia Salinas

Análisis a bares y discotecas en la Ceja - Ciudad de El Alto, actividad nocturna Yesica Lucy Palli Quispe Hander Willyams Cuno Luque Alexia Dinorha Vidaurre Ramirez Emmanuel Rubén Callejas Escobar Aníbal Santiago Zurita Balderrama

Análisis a bares y discotecas en la Ceja - Ciudad de El Alto, actividad nocturna Carla Andrea Arratia Arratia Javier Osvaldo Cruz Alarcón Jhonatan Jorge Flores Condori Edgar Felipe Laura Carrillo Linden Mamani Quispe Edgar Ruddy Matias Aranibar Análisis a oficinas de profesionales en la Ceja - Ciudad de El Alto

Lilian Raquel Alvarado Benítez Jhoseline Machaca Mamani Valeria Janine Mercado Soliz Lizeth Calle Ramos Iván Rodrigo Poma Choque Roger Fernando Vargas Mendoza

Análisis a peluquerías y barberías en la Ceja - Ciudad de El Alto

Carla Helguero Tapia Carla Adriana Quispe Quenallata María Fernanda Quispe Jiménez Luis Oscar Coarite Mamani Julio Enrique Ilaquita Carlo José Luis Peralta Cuellar

Análisis a centros de reparación de celulares en la Ceja - Ciudad de El Alto

Adrian Fabricio Fernandez Nuñez Herlan Limachi Apaza Brayam Hector Mallcu Huaquipa Martin Clemente Mamani Merlo Alvaro Pineda Quispe

Análisis a cafés internet en la Ceja - Ciudad de El Alto

Aarón Saul Alcázar Da Silva Ruddy Guery Coarite Quelali Ana Luisa Condori Blanco Christian Eiver Larico Ramos Miriam Grecia Mamani Quispe Jorge Luis Sequeiros Rojas

Análisis a cafés internet en la Ceja - Ciudad de El Alto

Mikaela Aleida Gutiérrez Millares Aleyda Mamani Leguipe Elvia Lorena Nina Macuchapi Brandon Henry Paz Ticona Ana Rivero Atahuachi

Análisis a Centros gastronómicos (expendio de comida) en la Ceja

Sergio Eduardo Apaza Colque Alex Aruguipa Vargas Estrella Libertad Flores Lima Joseline Mendez Palli Brandon Ricardo Quisbert Yujra Elvira Zabala Brañez

- Ciudad de El Alto

SUMARIO

Presentación	11
Prólogo	13
PARTE 01: Funciones mixtas, complejidad en el uso de suelo	
urbano - Ceja de El Alto	17
1. La Ceja de El Alto, una construcción socioespacial y	
socioeconómica	
2. Conceptos sobre equipamiento urbano	
3.Objetivo general	
4. Metodología	
5. Usos de suelo en relación con la consolidación urbana	29
6. Economía urbana y socioespacio	37
7.Distribución socioespacial de negocios	46
8. Normativa urbana y socioespacio	55
9.Sistema urbano complejo	67
PARTE 02: Análisis por tipo de uso de suelo en las	
edificaciones de El Alto	69
1.Salud	71
2. Alojamientos	83
3.Bares y discotecas	88
4.Oficinas para profesionales	. 108
5.Peluquerías y barberías	. 111
6.Reparación de celulares	. 117
7.Café internet	. 120
8.Centros gastronómicos (expendio de comida)	. 133
PARTE 03: Conclusiones	. 139
Bibliografía	. 145

Presentación

¿Cómo nacen las formas de asentamiento en una ciudad?, ¿qué patrones y dinámicas siguen estos asentamientos desde la particularidad?, estas son dos preguntas que subyacen en la investigación realizada por Vania Calle y Valeria Peredo. El análisis sobre las funciones mixtas que cumple el suelo urbano de la ciudad de El Alto, y de forma particular el espacio comprendido en la Ceja de El Alto, responde a estas y muchas otras preguntas.

Ya el hecho de centrarse en este espacio presenta un desafío, al ser un sector altamente transitado y complejo en su composición, además de concentrar un sinfín de actividades. La complejidad que se presenta a primera vista, es desenmarañada por las investigadoras con una serie de instrumentos que van desde encuestas, análisis de normas, lecturas cartográficas, hasta el análisis de usos y de actores presentes en esta zona. Paso a paso, se van develando las dinámicas y procesos que dieron origen a la forma actual de ocupación y de uso mixto de suelo de este sector.

Además de ello, mediante el análisis histórico, las investigadoras nos acercan a los procesos históricos que dieron origen a esta conformación espacial, mostrando una co relación entre decisiones que se fueron dando a lo largo de la historia alteña, y la actual conformación espacial y de uso que tiene ahora.

Fuera de estos dos análisis, está la lectura del uso de espacios diferenciados entre diversos actores, por ejemplo, en el caso del espacio público y el de las galerías presentes en la zona, puede verse de forma completa los diversos factores, actores, dinámicas, procedimientos formales cumplidos y aquellos que simplemente no se aplican, etc. Esta lectura permite ver a una ciudad como es, desde su conformación socio cultural y con sus dinámicas económicas particulares, más allá de estándares o miradas externas. La visión "desde adentro" que nos brinda esta investigación contribuye no solo a entender la realidad de una de las zonas más importantes de la ciudad de El Alto, sino que también contribuye a la creación de conocimiento y análisis locales de realidades urbanas desde la propia experiencia y proceso particular.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis de datos cuantitativos como los mostrados en las gráficas estadísticas, mapas, imágenes geoespaciales, etc., se unen a un proceso de observación de las dinámicas y de análisis de información cualitativa que contribuye aún más al establecimiento de un diálogo entre aquello que se puede medir y aquello que va conformando lo medible por medio de dinámicas, percepciones y usos.

En conclusión, el análisis que continúa y la forma en la que fue planteado, se hace imprescindible para comprender la composición y uso del espacio en la ciudad de El Alto, y, además, da pautas de la conformación de pensamiento local que se basa en la experiencia misma de las ciudades más que en la teoría. Por ello, es una invitación a ver los espacios y sus usos con una perspectiva amplia y que comprenda todos los aspectos de la realidad que se desea analizar.

Ph. D. Nadia Scarleth Guevara Ordóñez Investigadora

Prólogo

El presente estudio "Funciones mixtas, complejidad en el uso de suelo urbano Ceja de El Alto", elaborado por Vania Calle y Valeria Peredo en base a los datos recogidos por estudiantes de la asignatura Urbanismo y Territorio II de la FAADU UMSA, es interesante desde varias perspectivas. Una de estas es el lugar de enunciación de las autoras, dos jóvenes académicas bolivianas, que publican una investigación en un ámbito en donde; a) la academia local produce pocas investigaciones, y b) la gran mayoría de las investigaciones publicadas están encabezadas por docentes hombres.

Por otro lado, un gran aporte que representa esta investigación es el encuadre que le dan sus autoras. Con esto me refiero, primeramente, a la elección y delimitación de un área de estudio especifico como es la Ceja, un espacio urbano que si bien representa uno de los centros con la densidad más alta en actividades de distinta índole del área metropolitana La Paz – El Alto, ha sido obviado casi por completo por la academia local. En ese sentido, el presente trabajo ayuda a cerrar la falta de estudios sobre un espacio de importancia central para el entendimiento de la región metropolitana en su conjunto.

Además, el método elegido para la recolección de datos, recabados por grupos de estudiantes a través de entrevistas en el lugar, representa una experiencia académica y social valiosa para los propios estudiantes, algunos de los cuales no conocían el espacio urbano de la Ceja o lo veían como un espacio con nula calidad de vida antes de la realización de este estudio. Este hecho no es fortuito, sino que tiene que ver con una serie de imaginarios negativos construidos principalmente desde las clases medias y altas de La Paz y reproducidos ampliamente por los medios de comunicación. Aquí la Ceja es caracterizada como un lugar peligroso, sucio y sobre todo desordenado. Esta caracterización de los espacios supuestamente caóticos versus otros espacios ordenados y regulados tiene una larga historia en el contexto urbano de La Paz y de otras ciudades coloniales. Al espacio del caos le es al mismo tiempo atribuido una identidad racial supuestamente inherente; en el caso de la Ceja, esta es entendida por las elites paceñas que se autoidentifican como blancas como un espacio "cholo" o "indio". Esta caracterización hace que, en el contexto de las clases medias y altas de La Paz, estar vinculado con la Ceja (sea por trabajo, ocio o relaciones familiares), no representa una ganancia de capital social y simbólico, sino una perdida.

Es interesante que estos imaginarios cambian, en parte, en la ciudad de El Alto. Aquí la Ceja, si bien es percibida como un lugar peligroso, también es asociada a un espacio de oportunidades económicas y a la acumulación de riquezas. De hecho, y como corrobora el presente estudio, la Ceja es un lugar de negocios por excelencia. Formada en un principio por la intersección de diferentes infraestructuras de transporte y convertida hoy en una especie de corazón para toda el área metropolitana, bombea tráfico, comercio, objetos, personas e ideas por las arterias que la conectan tanto con La Paz como con El Alto.

No es entonces casualidad que los estudiantes de la asignatura Urbanismo y Territorio II de la FAADU UMSA describan en sus trabajos una cualidad inherente de lo urbano; la superposición de distintas capas de actividades comerciales, culturales y sociales. La Ceja es el espacio donde se puede vivir, de manera intensa, la urbanidad de la ciudad. Sigo, en este caso, la definición de Alejandro Aravena, para quien lo urbano no está necesariamente compuesto por la acumulación de casas, sino por la acumulación de redes de oportunidades.

Gracias al presente trabajo podemos ver un ejemplo de como se articulan estas redes de oportunidades, específicamente en el capitulo 9. "Sistema urbano complejo", en donde las correlaciones entre los diferentes negocios y actividades que forman el espacio urbano son descritas.

Para ir cerrando este breve prólogo, quiero plantear algunas ideas sobre la importancia cultural y urbana de la Ceja, entendiéndola como un espacio-bisagra que articula a los espacios urbanos de La Paz y El Alto. Sin ser pensada para este fin, la Ceja se ha convertido en un espacio cívico, donde las grandes movilizaciones de los últimos veinte años tuvieron lugar (2019, 2009, 2003). Tiene, en ese sentido, mucho en común con la plaza San Francisco, que de hecho también funcionaba como un espacio-bisagra entre la ciudad española y la ciudad "india", concentrando una gran cantidad de tambos y otros espacios de comercio en sus alrededores. Como dice su toponimia, la Ceja esta ubicada en el borde, o más bien es el borde en sí misma. Según Richard Sennett, los bordes que se forman al interior de un espacio urbano funcionan como espacios liminales donde suelen suceder los encuentros, y por ende, las innovaciones más interesantes:

Bienvenidxs a la Ceja.

Samuel Hilari MSc. Arquitectura

Palabras clave

Multifuncionalidad, lógica autoorganizativa, complejidad urbana, unidades económicas.





PARTE 01

Funciones mixtas, complejidad en el uso de suelo urbano Ceia de El Alto

Vania Calle¹ - Investigación y análisis urbano Valeria Peredo² - Procesamiento de datos e interpretación estadística

Resumen

La presente investigación analiza las funciones mixtas en las edificaciones y la compleja organización del suelo urbano en la Ceja de la Ciudad de El Alto en Bolivia, vinculado a una relación de oferta y demanda de servicios urbanos, de atención médica, turística, educativa y administrativa entre los principales. Estos a su vez presentan interrelaciones de carácter público privado que complejizan el contexto socioespacial y socioeconómico propio de la Ceja, posibilitando la diversificación de usos en respuesta ante factores como el empleo, la independencia económica y la posibilidad de mantener una economía familiar en redes de parentesco.

El esquema metodológico es cualitativo y cuantitativo, a partir de encuestas realizadas por estudiantes de la asignatura Urbanismo y Territorio II de la FAADU UMSA, paralelo "D", a través del análisis de usos por niveles en las edificaciones y el levantamiento de información de entrevistas sobre negocios puntuales al respecto de su funcionamiento. Estos elementos de análisis han permitido la consolidación de una base de datos, que permite leer las multifuncionalidades de este espacio urbano, con implicancias a nivel micro, meso y macro como potenciales agentes emergentes autoorganizativos.

Cursa el Doctorado en Planificación Urbana y Región Metropolitana en la UMSA. Licenciada en Arquitectura, posee un Máster en Ordenamiento Territorial y Planificación Urbana, docente investigadora en la FAADU UMSA. Trabajó en gobiernos municipales, consultora y proyectista de obras de construcción. Miembro de redes de investigación y de la UIA International Union of Architects.

Licenciada en antropología por la Universidad Mayor de San Simón. Desde 2018 a la fecha, forma parte del Laboratorio de Tecnologías Sociales (Lab TecnoSocial), donde ha colaborado en varias investigaciones y proyectos sobre temas digitales y urbanos.

1. La Ceja de El Alto, una construcción socioespacial y socioeconómica

La Ceja es uno de los núcleos más relevantes de la ciudad de El Alto, el cual articula los barrios 16 de julio y 12 de octubre, su influencia e impacto trasciende a escala metropolitana, dada las relaciones de conectividad, servicios, demanda y oferta propia de un centro que responde al metabolismo de apropiación del socioespacio.

Respecto a su conformación histórica, es notable destacar que luego de la guerra del Chaco hubo un aumento poblacional en el área urbana de La Paz, de esta forma hacia el año 1928 la expansión urbana fue subiendo hacia las laderas llegando hasta la Ceja.

Así, la ciudad de El Alto pertenecía a los hacendados Jorge Rodríguez Balanza, Adrián Castillo Nava, Raúl Jordán Velasco, Francisco Loza, familia Zalles y Julio Téllez, este último quien iniciara el primer loteamiento creando la

"Urbanización Villa Dolores" (nombre de su esposa) el 14 de septiembre de 1942.

Esto motivado porque al realizarse la primera parada militar en los terrenos de la base aérea realizada durante el Gobierno de Enrique Peñaranda (1940 –1943) un 12 de octubre de 1943 fecha reconocida como una especie de Aniversario de El Alto de La Paz (Fernández 1993) hizo que Julio Téllez García inicie la venta de lotes de terreno por la zona de la ceja a un costo de 0,50 centavos de bolivianos por metro cuadrado. (Quispe Fernández, 2009, p. 50)

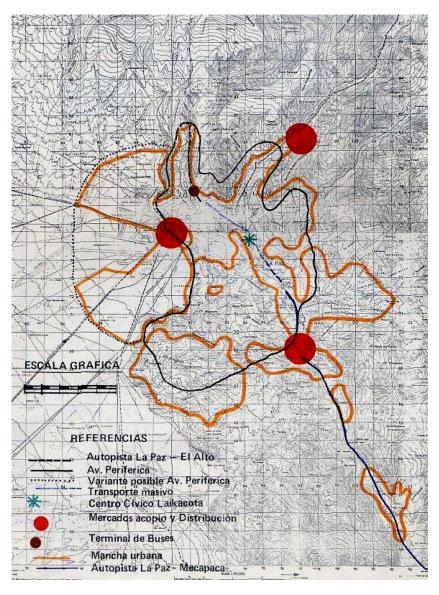
De esta forma hacia el año 1947, se crea el proceso de la Junta de Comerciantes de la Ceja, cuya finalidad era la de contar con un respaldo social a las actividades socioeconómicas a la par que las urbanizaciones ampliaban sus áreas por la construcción de viviendas.

Hacia los años 1970 – 1979, se ejerce un impulso al proceso de urbanización estableciéndose

diferentes usos al suelo, esto con la participación de los agentes y actores locales, como consecuencia de; 1) la creación de la Sub Alcaldía de El Alto, el 3 de mayo del año 1970; 2) la elaboración de un Plan de Estructuración Urbana de la ciudad de El Alto, donde se formula una segregación funcional; 3) la elaboración de un Modelo de Crecimiento Urbano, que acentúa las tendencias espontáneas de crecimiento de la ciudad, permitiendo de esta manera visualizar a El Alto como un área de extensión metropolitana de la ciudad de La Paz e incorporar de esta forma a las políticas de desarrollo urbano; 4) la elaboración de un Plan de Desarrollo Urbano Integral en el año 1977 por las consultoras BCEOM-BRGM-PAC; asignando a El Alto los grandes equipamientos urbanos (como los almacenes comerciales e industriales); 5) la publicación del Reglamento del Uso del Suelo y Patrones de Asentamiento (USPA) en 1978, un instrumento ordenador (en vigencia) que divide a la ciudad por áreas de actividad y establece usos permitidos; asignando, a estas áreas, patrones de asentamiento que limitan la estructura física de los edificios; 6) del crecimiento poblacional de El Alto (que según datos del Censo realizado en 1976 por INE, la población de La Paz contaba con 635.283 habitantes, de los cuales 95.434 correspondían a El Alto) como efecto de una migración rural campo – ciudad. (Quispe Fernández, 2009, p. 54)

Por otro lado, en el documento *Modelo de crecimiento Ciudad de La Paz*, publicado el año de 1976, se establece como eje de expansión a El Alto para proyectos específicos, desde los ejes por carretera hacia Oruro y Laja, constituyéndose la Ceja de El Alto como mercado de acopio y distribución. Ver el siguiente mapa.

Mapa 1 Eje de expansión El Alto y zonas de mercado y distribución - 1976



Fuente: (Saravia et al., 1976, p. 27)

Respecto a la planificación de equipamientos, el mencionado documento, planteaba unidades urbanas diferenciadas, desde lo vecinal, distrital, sectores metropolitanos y metrópoli, en los cuales se encontraban tipos de equipamiento según escalas de crecimiento, que, para el caso de la ciudad de El Alto, los centros comerciales tenían una frecuencia de uso de un 5% y los centros de acopio y distribución contaban con un 10,6%. Esta valoración permitió visualizar el área de la Ceja de El Alto como un núcleo comercial a escala metropolitana, conectada con tres centros comerciales a nivel de El Alto y seis nodos en La Paz. Ver siguiente tabla y mapa.

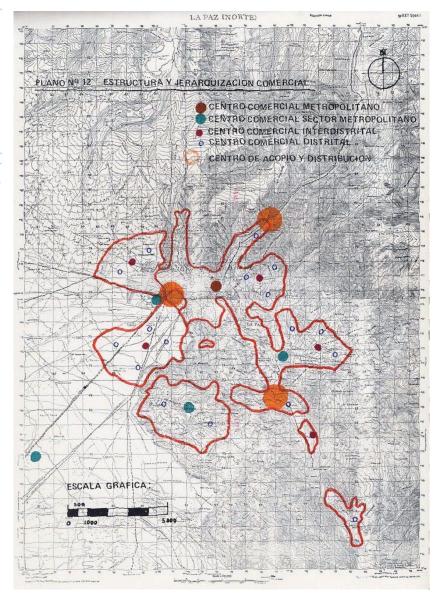
Tabla 1 Equipamiento sector metropolitano El Alto - 1976

EQUIPAMIENTO SECTOR METROPOLITANO EL ALTO

A A			FRECUENCIA DE U S O		SUPERFICIE			CAPACIDAD		RADIO	AREA				
SCA	B L	EQUIPAMIENTO		EQUIPAMIENTO		N°		CONST.		TRIBUT.		Nº DE	DE INFLUENC.	TOTAL	OBSERVACIONES
w w	0		%	USUARIOS	NORMA	SUP. M2	NORMA	SUP. M2	NORMA	ESTABLE CIMIENT	ML	M 2			
	334.050	INST. ESPECIALES	0.45	1503	14	21042	7.00	1 0.521	1000	5	2500	31 563			
		CENTRO COMERC	5.00	16702	0.3	5011	0.90	15032				2,0 0 4 3			
TANA		CENTRO DE ACOPIO Y DISTRIBUCION	10.6	3 5 4 0 9	0.6	2124	1.80	6 3 736				65.860	Sirve a toda la ciudad y region		
POLITA		CINE TEATRO	0.65	2171	1.0	2171	0.25	5 43				2 7 14			
TROF		CENTRO CULTURAL	100	3 3 4 0 5 0	0.06	20043	0.03	10021				3 0 0 6 4			
Σ		CEMENTERIO	12	40086	0,36	14430	0.72	28 861				4 3 2 9 1			
<u>α</u>		HOSPITAL REGIONL	5/500	1670	40x como	6 6.8 0 0	40 x como	16800				133600	hospitoles por nor-		
101		PARQUES DEPORTIVOS	20	66810	6	1.40 0.800		1.4 00 800	10000			400860	m o		
SEC		SUB ALCALDIA	J.	3380	0.7	2 3 3 8	0.3	1002				3340			
		POLICIA -BOMBER.	'	3 3 40	1.32	4 4 0 9	1.32	4 409				8 8 1 8	p.		
		TERMINAL	100	3 3 4 0 5 0	0.01	3 3 4 0	0.006	2 0 04				5 3 4 4			

Fuente: (Saravia et al., 1976, p. 106)

Mapa 2 Estructura y jerarquización comercial - 1978



Fuente: (Saravia et al., 1976, p. 140)

A partir de estos antecedentes, la ciudad de El Alto fue ampliando su área urbana en los ejes de conexión con los municipios de Laja, Viacha, Oruro y Achacachi, teniendo como eje articulador a la Ceja de El Alto, núcleo por el que confluye la red vial fundamental de Bolivia y la oferta de bienes y servicios a escala regional. Esta dinámica urbana, ha generado con el paso del tiempo externalidades tanto positivas como negativas, como el congestionamiento vehicular y la inseguridad ciudadana, como fenómenos que impactan en la calidad de vida ambiental urbana y en la óptima reproducción socioeconómica de los habitantes.

De esta forma, a través del Decreto Supremo N° 1683 del 12 de agosto de 2013, se autoriza al Ministerio de Planificación del Desarrollo, la suscripción con el Banco Interamericano de Desarrollo BID, el Contrato de Préstamo N° 2908/BL-BO por un monto de hasta \$us 47.000.000.- (cuarenta y siete millones 00/100 dólares estadounidenses), destinados a financiar el Programa Multifase de Reordenamiento Urbano de La Ceja, Fase I. esto con la finalidad de "apoyar al Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, (...) a reducir los problemas de congestión en el área de La Ceja." (Decreto Supremo, 2013, p. 1)

Así, el Programa Multifase de Reordenamiento Urbano de La Ceja de El Alto, Fase I, planteaba generar propuestas de desarrollo urbano en tres ejes: "descongestión del tráfico vehicular en la zona de la Ceja; creación de nuevas centralidades; y revitalización urbana de La Ceja." (López Ghio et al., 2012, p. 3). El primer eje buscaba generar acciones para disminuir el descongestionamiento vehicular y la regulación de las actividades de comercio y transporte de la Ceja. El segundo eje, planteaba la creación de nuevos centros urbanos a los que el comercio pudiese ser relocalizado y el tercer eje tenía como objetivo la intervención de la Ceja para su revitalización urbana, desde la incorporación de espacios verdes, áreas de comercio y el mejoramiento de la infraestructura vial.

De esta forma, se ha venido realizando la ejecución de proyectos enfocados al descongestionamiento de transporte, mantenimiento de jardineras y vías, además del impulso a proyectos como la línea plateada del transporte por cable de la empresa Mi Teleférico. Otra de las iniciativas que el año 2012 pretendía mejorar la imagen urbana fue el proyecto Nayra Punku (primera puerta), a través del mejoramiento de la "jardinera central de la avenida 6 de marzo, el colocado de luminarias y losas en las aceras de la misma vía, el asfaltado de la calle 2, la construcción de la Pasarela del Arquitecto, el Paseo de la Libertad" (Rivas, 2014)

A la fecha, si bien las anteriores iniciativas buscaban mejorar la calidad de vida del sector de la Ceja de El Alto, en la actualidad el congestionamiento vehicular y el comercio en vía pública persisten, este último se incrementó tras haber superado la cuarentena por la emergencia sanitaria del covid-19. De esta forma en marzo de 2022 los concejales del Municipio de El Alto pusieron a consideración el reordenamiento de la Ceja a través del retiro de asociaciones que no cumplen con la ley de asentamiento. Por otro lado, la Secretaría Municipal de Movilidad Urbana, a través de operativos de control en diferentes puntos de congestionamiento vehicular, ha logrado el control itinerante en la Ceja.

2. Conceptos sobre equipamiento urbano

De acuerdo con la Guía Técnica para el Ordenamiento de Áreas Urbanas (2014), los equipamientos son

establecimientos complementarios a la vivienda y trabajo en las que prestan servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas de la población. Se recomienda identificar su localización, cobertura, tamaño, características, funcionalidad y estado de la infraestructura, todo en coordinación con el sector o instituciones correspondientes. (Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda - MOPSV, 2014, p. 28)

En razón con lo anterior, a continuación, se describen los conceptos de equipamiento en educación, salud y abasto.

- Equipamiento de educación, son aquellas edificaciones donde se imparten y fomentan la formación educativa de la población, su clasificación se realizará en base a la normativa actual vigente del sector.
- Equipamiento de salud, son aquellas edificaciones donde se prestan los servicios de atención médica a la población, su clasificación se realizará en base a la normativa actual vigente del sector.
- Equipamiento de abasto, son aquellas edificaciones y/o espacios públicos donde se concentran las actividades de provisión de alimentos y enseres básicos, como ser mercados, supermercados, tambos, ferias permanentes, ferias temporales, centros de abasto entre otros. (Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda MOPSV, 2014, p. 29)

Cabe destacar que, de manera formal el concepto de equipamiento gira en torno a la ocupación edificatoria por un tipo de uso de suelo normado bajo parámetros arquitectónicos y de ingeniería, que permiten el óptimo desarrollo de las actividades de atención en su interior. En el caso de la Ceja de El Alto el concepto de "equipamiento urbano" como tal, se desvanece, y emergen formas de apropiación del espacio de manera fragmentada a través de la ocupación de ambientes de manera dispersa en cada galería.

3. Objetivo general

Determinar la composición de funciones mixtas de usos de suelo en las edificaciones de la Ceja de El Alto, con la finalidad de identificar sus relaciones socioespaciales y socioeconómicas, respecto a la normativa y el espacio público.

4. Metodología

La asignatura de Urbanismo y Territorio II, paralelo D, realizó el levantamiento de información a través de un proceso de organización de grupos de investigación, posteriormente se construyeron encuestas referidas al contexto socioespacial de la Ceja de El Alto. En primera instancia se determinó el abordaje de un primer informe con análisis y resultados preliminares, de los cuales se procesaron datos inherentes a la relación del comercio y espacio público, para posteriormente pasar a una etapa expositiva de los principales hallazgos y posibles soluciones a los problemas identificados. Ver la siguiente figura.

Figura 1 Metodología del levantamiento de información



Fuente: Elaboración propia.

Las y los estudiantes recolectaron información en seis manzanos ubicados entre las calles 1 y 3 y las avenidas 6 de marzo y Raúl Salmón de La Ceja. Lo hicieron mediante dos formularios de la herramienta KoBo Toolbox³. Al respecto, se diseñó el primer formulario para obtener información georeferenciada sobre la cantidad de negocios y los tipos de uso de suelo en cada nivel de las edificaciones del área; y el segundo formulario contenía una encuesta dirigida a los administradores distintos locales, para poder aproximarnos a sus percepciones sobre la zona. Se encontraron 621 negocios y se entrevistó a 190 responsables de negocios en la Ceja de El Alto.

³ Una herramienta de recolección de información de código abierto.

Para el análisis de datos, se construyó mapas interactivos con la ayuda del paquete *leaflet* y *leaflet.extras* del lenguaje de programación R, y se visualizó los datos de la encuesta con flourish.

5. Usos de suelo en relación con la consolidación urbana

Los usos de suelo son las funciones asignadas a la superficie de zonas urbanas, mismos que devienen de planes de ordenamiento territorial, considerando la consolidación física de cada distrito urbano. De esta forma las Alcaldías a través de sus competencias aprueban bajo ley Municipal las condiciones por las cuales debe constituirse el suelo urbano. Este proceso conlleva a generar mapas de uso de suelo que permiten la consolidación de las edificaciones, mediado por ciertas restricciones según cada caso particular. Cada mapa contiene de manera zonificada los patrones de asentamiento que son "el código alfanumérico que rige para toda edificación y ocupación del suelo conforme a su destino (...) se aplica en base a los Parámetros de Edificación" (Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, 2014).

En consecuencia, según la Guía Técnica para el Ordenamiento de Áreas Urbanas, del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo en Bolivia, existen usos de suelo según grado de homogeneidad. Respecto a esta clasificación podemos destacar el uso comercial compuesto por galerías, los usos mixtos con relación a la vivienda, usos terciarios o de servicios y los usos para equipamiento social. Ver la siguiente figura.

Figura 2 Clasificación de Uso de suelo



Fuente: Elaboración propia en base a (Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda - MOPSV, 2014, pp. 24, 25)

En consecuencia, si bien la Guía técnica reconoce la categoría de uso mixto; en nuestro recorrido advertimos que en las galerías comerciales de la Ceja de El Alto, existe una fragmentación de usos por local con funciones simultáneas. Lo cual da origen a una categoría de uso híbrido. Este uso se identifica con mayor presencia en las actividades comerciales, por ejemplo, el servicio de sellos de goma con el estudio de fotografía para trámites o la serigrafía digital, comparten un solo espacio y se articulan para beneficio mutuo. Ver la figura que sigue.

Figura 3 Ceja de El Alto, Uso mixto y uso híbrido



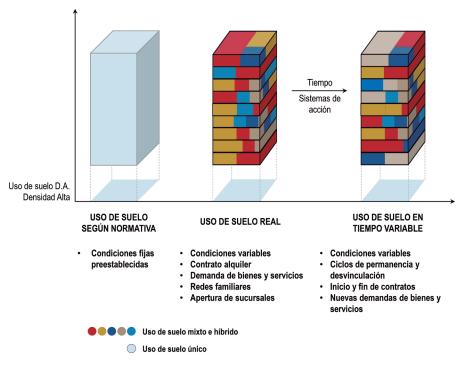
Fuente: Elaboración propia

Si bien los usos de suelo presentan un origen físico y espacialista de la consolidación urbana, la realidad es que existen variaciones y diferencias entre la normativa y lo construido en relación con su ocupación. De esta manera distinguimos aquí la diferencia que existe con el uso de suelo real,

el cuál es la manifestación visible en el territorio de determinadas actividades y/o formas de ocupación, a partir de las cuales pueden inducirse determinadas prácticas y/o formas de apropiación por parte de los actores en cada lugar. Mientras dichas manifestaciones, visibles mediante la ocupación, pueden ser concebidas como parte constitutiva de "sistemas de objetos" (Santos, 1996), las prácticas -manifiestas en diferentes formas de apropiación, uso y abuso de los lugares- pueden ser concebidas como parte inherente de "sistemas de acción" determinados (Santos, 1996). (Bozzano et al., 2008)

Así, la noción de sistemas de acción que propone Milton Santos (1996), gira en torno a la construcción de espacio donde interactúan elementos fijos y flujos, los "fijos son cada vez más artificiales y están más fijados al suelo, y los flujos son cada vez más diversos, más amplios, más numerosos, más rápidos" (Santos, 1997, p. 53). Bajo esta óptica, la interacción de los sistemas de acciones se desarrolla en un campo de objetos preexistentes y fijos en tiempo y espacio. Es precisamente este el punto de quiebre en la zonificación de usos de suelo, debido a que se los conceptúa como fijos y permanentes, sujetos a una normativa de parámetros homogéneos para las edificaciones, que, contrapuesta a la realidad de la Ceja de El Alto, lo fijo desde la ocupación de uso de suelo es temporal y se encuentra supeditado a la dinámica y capacidad de cada propietario respecto a la gestión de ambientes, que son alquilados y vendidos en determinados periodos de tiempo. Ver la figura que sigue.

Figura 4 Ceja de El Alto: uso de suelo normado vs uso de suelo real y proyectado



Fuente: Elaboración propia

De acuerdo con lo anterior, la variabilidad de usos de suelo por edificación genera interrelaciones y externalidades entre locales, lo cual conlleva a que algunos negocios tengan usos de suelo compatibles y no compatibles entre sí. La compatibilidad de uso de suelo considera la ubicación más recomendable o conveniente que cada unidad económica debe tener en relación con otros usos. Por el contrario, los usos incompatibles señalan la localización más desfavorable e inconveniente entre usos de suelo. Y los usos condicionados están referidos a los usos de suelo que podrían ser complementarios, si cumplen con ciertas restricciones para su posterior funcionamiento. En base a lo expuesto, se ha realizado la siguiente tabla propuesta de compatibilidad de usos de suelo, según actividades económicas presentes en la Ceja de El Alto.

Tabla 2 Ceja de El Alto: propuesta compatibilidad de uso de suelo

Usos de suelo	Unidades que brindan servicios	Habitacional	Educación	Salud	Alojamientos y bebidas	Venta de alimentos	Administración pública y privada	Comunicaciones	Comercio
Habitacional	Vivienda	•	•	•	Х	0	Х	0	0
	Academia de música	Х	•	Х	Х	0	0	•	Х
Educación	Centro de formación	Х	•	Х	Х	0	0	•	Х
	Jardín de niños	•	•	Х	Х	0	0	Х	Х
	Centro médico	0	Х	•	Х	Х	0	Х	Х
	Dentista	0	Х	•	Х	Х	0	Х	Х
	Ecografía	0	Х	•	Х	Х	0	Х	Х
Salud	Farmacias	0	Х	•	Х	Х	0	Х	Х
	Oftalmología	0	Х	•	Х	Х	0	Х	Х
	Ópticas	0	Х	•	Х	Х	0	Х	Х
	Rayos X	0	Х	•	Х	Х	0	Х	Х
	Alojamiento	Х	Х	Х	0	0	Х	Х	0
Alojamientos y bebidas	Hostales	Х	Х	Х	•	0	Х	Х	0
beblas	Bares y discotecas	Х	Х	Х	•	0	Х	Х	0
	Cafeterías	•	0	0	Х	•	0	0	0
Venta de	Pastelerías	•	0	Х	Х	•	0	0	0
alimentos	Restaurantes	0	Х	Х	Х	•	0	0	0
	Snacks	•	0	0	Х	•	0	0	0
	Bancos	0	0	0	Х	0	•	Х	Х
Administración	Oficinas de profesionales independientes	Х	0	0	Х	0	•	Х	0
pública y privada	Cajeros automáticos	•	0	0	Х	Х	•	Х	0
	Casa de cambio	•	0	0	Х	Х	•	Х	0
Comunicaciones	Antenas	Х	Х	Х	Х	Х	Х	•	Х
Comunicaciones	Centros de telefonía e internet	•	0	0	Х	Х	0	•	•
	Ferreterías y venta de pinturas	Х	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Fotocopias e impresiones	0	•	Х	0	0	•	0	•
	Joyerías	Х	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Librería	•	•	Х	0	0	•	0	•
	Reparación de celulares	0	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Reparación y decoración del hogar	0	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Tienda de abarrotes	•	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Venta de ropa	Х	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Venta de sombreros	Х	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Venta de zapatos	Х	Х	Х	0	0	Х	0	•
	Mingitorios	X	0	0	0	0	0	0	•
	Salones de belleza y estética personal	•	Х	Х	0	0	Х	0	•

USO DE SUELO COMPATIBLE
 USO DE SUELO CONDICIONADO
 X
 USO DE SUELO NO COMPATIBLE

Fuente: Elaboración propia en base a revisión de los documentos: (Municipalidad Provincial de Sullana, 2020) (Gobierno Constitucional del Estado de Baja California, 2009)

La compatibilidad de uso de suelo urbano debe considerar parámetros habitables psicosociales en relación con el entorno físico construido, para lograr generar valor urbano y calidad de vida. Por consiguiente, se plantea la siguiente tabla de variables e indicadores que se propone para determinar la compatibilidad, no compatibilidad y usos condicionados de los usos de suelo.

Tabla 3 Propuesta de indicadores para determinar la relación de compatibilidades entre usos de suelo

		Relación de compatib	Relación de compatibilidad de uso de suelo					
Variables	Indicadores	Indicadores muy determinantes para definir el uso de suelo compatible	Indicadores determinantes para definir el uso de suelo compatible					
0	Superficie urbanizada		Х					
Ocupación del suelo	Compacidad absoluta	Х						
Suelo	Densidad habitacional	Х						
Fanada a Ablica a	Calidad del aire	Х						
Espacio público y habitabilidad	Confort acústico	Х						
Habitabilidad	Accesibilidad vial	Х						
	Ruta peatonal		Х					
	Proximidad a paradas de transporte público	Х						
Movilidad	Proximidad a redes de transporte público	Х						
	Proximidad a ciclovías		Х					
	Red vial	X						
	Proximidad a zonas de biodiversidad		Х					
-	Índice de permeabilidad del suelo	Х						
Espacios verdes y biodiversidad	Superficie verde por habitante	Х						
biodiversidad	Proximidad a espacios verdes		Х					
	Proximidad a plazas		Х					
	Consumo energético de la zona		Х					
Markata di Pana	Demanda energética	Х						
Metabolismo urbano	Demanda de agua potable	Х						
urbano	Tn de residuos sólidos y orgánicos		Х					
	Nivel de riesgo y vulnerabilidad	Х						
	Índice de envejecimiento poblacional		X					
Cohesión social	Proximidad a servicios urbanos básicos	Х						
	Tasa de asociacionismo		Х					
	Tasa de inseguridad ciudadana	X						
	Proximidad a negocios locales		X					
Economía urbana	Nivel de renta por zona		Х					
	Proximidad a zonas industriales	Х						

Fuente: Elaboración propia con base en (Gobierno de España, 2011, p. 3)

Otro aspecto fundamental, es el número de unidades económicas emplazadas en los seis manzanos de la Ceja, y la demanda requerida a nivel de El Alto, según frecuencia de uso K, el cual se halla determinado "por el número de usuarios que utilizan el equipamiento con un porcentaje de la población. Este número justifica en su caso la construcción, mantenimiento y aprovechamiento maximizado" (Saravia Valle, 1999, p. 43). También se considera la capacidad óptima d asignada a los locales, el cual se determina por "la concurrencia máxima de usuario y por la actividad a realizarse, de acuerdo a (...) una eficiente utilización de las instalaciones" (Saravia Valle, 1999, p. 43). Por consiguiente, la fórmula para determinar el número de establecimiento que se requieren para una determinada población es la siguiente.

$$N = \frac{K * A}{d}$$

N= Número de establecimientos

K= Frecuencia de uso

A= Número de habitantes censo 2012

d= Capacidad asignada a los locales (Saravia Valle, 1999, p. 42)

En consecuencia, se ha construido la siguiente tabla con algunas de las unidades económicas, para hallar el Número de establecimientos *N*, considerando el censo 2012 de la Ciudad de El Alto, según la frecuencia de uso y la capacidad de locales cada 1000 habitantes. Analizaremos los resultados considerando que son datos aproximados y que a la fecha la población alteña supera los 940.000 habitantes, según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) Municipio de El Alto 2021-2045.

De esta manera, la Ceja, concentra el 71% de las unidades dedicadas a brindar servicios de ecografía, considerando la demanda a nivel Municipal, otro dato relevante es el 65% del servicio de rayos X, seguido del 35% de los centros de formación y el servicio odontológico con un 20% de unidades económicas emplazadas en los seis manzanos de estudio. Esto da cuenta de que los emprendimientos privados generan un soporte importante en el tema de salud y educación principalmente, lo cual no ha sido cubierto en su totalidad por el Gobierno Municipal. Por otro lado, si bien la localización de usos genera la superposición de radios de acción de población servida, que de acuerdo con la normativa urbana podría considerarse como un espacio con "sobreoferta" de servicios, esto ha generado que se fortalezca su articulación en red, desde las economías de escala, la cual pueden beneficiar a vendedores ambulantes y minoristas. Ver tabla que sigue.

Tabla 4 Cálculo aproximado de servicios requeridos a nivel municipal en relación con la cantidad existente en seis manzanos de la Ceja de El Alto

Usos de suelo	Unidades que brindan servicios	K Frecuencia de uso cada 1000 habitantes ¹	A Habitantes El Alto Censo 2012	d Capacidad de locales o establecimientos cada 1000 habitantes	N Número aproximado de unidades requeridas	Cantidad de Unidades identificadas en 6 manzanos de la Ceja	% aproximado de unidades cubiertas en 6 manzanos de la Ceja
Educación	Centro de formación	0,19	848.452	4	40	14	35%
	Jardín de niños	0,16	848.452	2,5	54	2	4%
Salud	Centro médico	0,20	848.452	3	57	13	23%
	Dentista	0,29	848.452	1	242	48	20%
	Ecografía	0,02	848.452	0,5	34	24	71%
	Farmacias	1,43	848.452	1	1212	10	1%
	Oftalmología	1.00	848,452	2	424	72	17%
	Ópticas	1,00	040.432	2			
	Rayos X	0,010	848.452	0,5	17	11	65%
Venta de alimentos	Cafeterías	0,36	848.452	2	608	57	9%
	Pastelerías	0,36	848.452	2			
	Restaurantes	0,71	848.452	3			
	Snacks	0,36	848.452	3			
Administración	Bancos	0,50	848.452	4	106	3	3%
Comercio	Joyerías	0,16	848.452	3	45	3	7%
	Reparación y decoración del hogar	0,22	848.452	3	62	11	18%
	Venta de ropa	0,18	848.452	3	204	16	7,9%
	Venta de sombreros	0,18	848.452	2			
	Venta de zapatos	0,18	848.452	2			
	Peluquería, salón de belleza y estética personal	0,50	848.452	1,5	283	33	12%

¹ Coeficientes según, (Saravia Valle, 1999) (Arosemena, 1986) (JICA, 2021) con base en datos de la OMS y SEDES

Fuente: Elaboración propia con base en (Saravia Valle, 1999) (JICA, 2021) (Arosemena, 1986), SEDES y la Organización Mundial de la salud.

6. Economía urbana y socioespacio

Los modelos de economía espacial se sostienen en la teoría de localización respecto a las actividades de producción, distribución y consumo. Por tanto, las urbes presentan interacciones especializadas "de los principales agentes económicos: materia prima (recursos naturales), medios de intercambio (capital), recursos humanos (trabajo) e infraestructuras (capital fijo)" (Munizaga Vigil, 2014, p. 121). De esta manera, los fenómenos socioeconómicos en las ciudades tienen una relación directa con las zonas de concentración de mercados, caracterizado por constituirse en "un grupo de compradores y vendedores de un bien o servicio en particular. Los compradores son el grupo que determina la demanda del producto y los vendedores son el grupo que determina la oferta de dicho producto." (Mankiw, 2012, p. 66)

En consecuencia, las actividades económicas se clasifican en primarias (extracción de materia prima), secundarias (manufactura), y terciarias (comercio y servicios), este último es el que caracteriza a la Ciudad de El Alto, donde hacia el 2016 concentraba "en más del 75% en los sectores de servicios" (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, 2022, p. 8), seguido de un 16% para las actividades secundarias y un 1% para las actividades primarias. Así mismo, de acuerdo con datos de FUNDEMPRESA (2021), la base empresarial vigente del municipio de El Alto, según sector y actividad concentra en primer lugar 10.799 de unidades económicas en el sector del comercio.

Durante el período 1990-1995, en la ciudad de El Alto, "de cada 100 nuevas ocupaciones creadas (...), 84 eran de tipo informal, según INE. (...) las remuneraciones en el sector informal son menores que en el sector formal" (Cáceres et al., 1999, p. 30). Este hecho implicó un aumento de la brecha de ingresos para las familias alteñas. De esta forma, a raíz de la pobreza en la ciudad de El Alto, "durante los gobiernos de Paz-Zamora (1987-1992) y Banzer - Quiroga (1997-2002) reconocen a la ciudad de El Alto, como la Ciudad en Emergencia" (Quispe Poma, 2014, p. 39).

De esta forma a través del Decreto Supremo 24929 del 30 de diciembre de 1997, se establece aprobar el Plan de Emergencia para combatir la pobreza en la ciudad de El Alto, a través de programas, entre ellos el apoyo a la microempresa. Más tarde a través del Decreto Supremo Nº 24975 de 5 de marzo de 1998, se aprueba la Comisión Impulsora del Plan de Emergencia, sin embargo

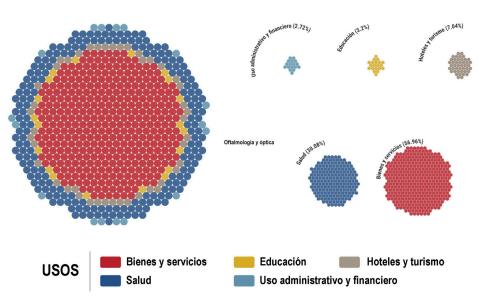
los resultados de estos decretos años más tarde reflejan el fracaso de los programas de reestructuración en la tarea de reducir la pobreza o mejorar las condiciones de vida, y reconocen que estos fracasos podrían conducir a mayor inestabilidad política. (Situación que estalló durante las jornadas de octubre de 2003, cuando las tensiones sociales no pueden ser desarticuladas o contenidas por la infraestructura institucional). En este sentido, se puede decir que las políticas económicas que promueven al sector informal intentan consolidar formas específicas de hacer política que permitan la reproducción del modelo. (Quispe Poma, 2014, p. 42)

Desde el año 2000, se formularon políticas locales en la ciudad de El Alto por parte del gobierno nacional y municipal. En el ámbito del empleo surgieron iniciativas como el "Programa Intensivo de Empleo (PIE), alimentos por trabajo, Aynis vecinales, (...) programa de formación laboral" (Quispe Poma, 2014, p. 44). Si bien estos programas tuvieron impactos puntuales, a la fecha aún es incipiente la falta de empleo en el sector formal, mediado por escasas oportunidades de trabajo, sumado a la tradición comercial familiar, ha generado ofertas comerciales situadas en vías públicas, denominadas: economía informal, en este punto asumimos el concepto de (Hart, 1973), quien

distingue entre lo formal (empleo asalariado) e informal (empleo por cuenta propia) a partir del sector no estructurado. En lo concerniente al sector informal señala su fácil acceso, determinada por bajos capitales y pocos requisitos de capacitación. Al respecto, habría que considerar a empresarios que no están en la formalidad, y que no necesariamente están bajo la subordinación de un empleador, sin embargo, son las bases para poder realizar un planteamiento futuro sobre la definición actual de economía informal. (Martínez Prats et al., 2022, p. 261)

A partir de lo anterior, los datos recolectados demuestran que los usos de suelo reflejan esta configuración económica popular e informal. Así, encontramos que el 57.17% de los negocios de la zona se dedicaban al comercio de bienes y servicios. En segundo lugar, se tiene un 30.27% de locales que se dedican a cubrir la demanda por el servicio de salud, que son principalmente consultorios privados. Luego se tiene un 7.09% de negocios dedicados al turismo y hotelería, seguido de un 2.74% de locales con uso administrativo-financiero y, por último, 2.74% de negocios dedicados a la educación especializada particular. En el siguiente gráfico se pueden ver los principales usos de suelo en La Ceja, cada punto representa a un local.

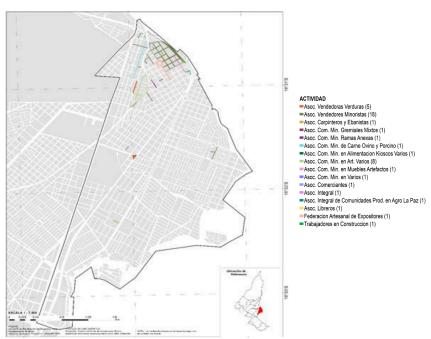
Figura 5 Distribución de locales por uso de suelo en La Ceja





En la construcción y evolución dinámica del concepto de lo informal en la economía alteña, distinguimos formas interactivas desde estrategias integradas con redes familiares, su composición variable apertura el camino para distinguir entre el comercio mayorista⁴ y minorista⁵, que engloba actividades reguladas y no reguladas, donde el principal factor es el trabajo por cuenta propia. A partir de lo anterior en la Ceja de El Alto se distingue la presencia de ambas formas de comercialización de productos, ligada a la ocupación en vía pública de ferias comerciales permanentes e itinerantes. El siguiente mapa del distrito 1 distingue la localización de las ferias reguladas por el Gobierno Autónomo Municipal de El Alto, registradas hasta el año 2021.

Mapa 3 Mapa de distribución de ferias, Distrito 1, 2020



Fuente: Secretaria de Desarrollo Productivo – GAMEA

Fuente: (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, 2022)

^{4 &}quot;Se especializa en cierto producto. Gana por precio y cantidad tiene más margen de ganancia". Elías Argandoña & Chambilla Silva, 2015, p. 99.

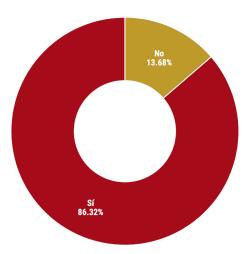
^{5 &}quot;La venta es especializada en algunos productos. Tiene cierto margen de ganancia". Elías Argandoña & Chambilla Silva, 2015, p. 99.

De acuerdo con lo anterior, para (Masello, 2021) las consecuencias de la economía informal en las urbes son las siguientes:

- a) Actividad comercial. Las personas identificadas en este rubro carecen de capacitación, el ingreso es por comisión de venta o propina.
- b) Actividad informal de alta rentabilidad. Es necesario invertir de manera sustancial, lo que deriva en que la producción comercializada es mayor por el grado de inversión.
- c) Evasión de pagar todos sus impuestos y contribuciones.
- d) No concede prestaciones sociales al trabajador.

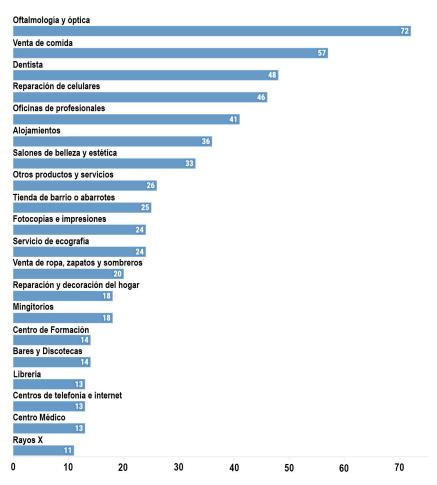
De acuerdo con lo anterior, las unidades económicas en la Ceja de El Alto son de alta rentabilidad en su mayoría, esto se sustenta en la encuesta realizada a 190 administradores de negocios, de los cuales el 86.3% indicaron que su actividad es rentable, mientras que un 13.7% declararon que su negocio no logra alcanzar una rentabilidad adecuada.

Figura 6 Encuesta: ¿Su negocio es rentable?



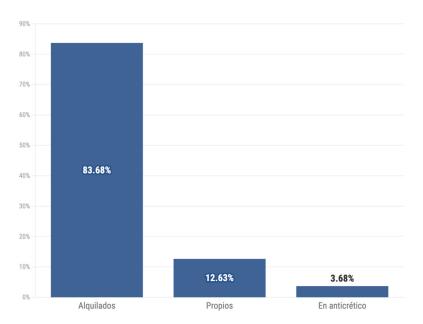
De acuerdo con lo anterior, se identificaron aquellos negocios con mayor rentabilidad según cantidad y ocupación en las edificaciones de la Ceja de El Alto, de los cuales se destaca el top 20 de negocios más comunes. Ver la siguiente figura.

Figura 7 Los 20 negocios comunes en la Ceja de El Alto



La modalidad de uso de un determinado espacio comercial es por medio de garantías que permitan al cliente emprender con su negocio, para ello distinguimos la ocupación de los locales por propietarios y a través de contratos de alquiler y anticrético por períodos de tiempo determinados. De esta forma, de acuerdo con las entrevistas realizadas el 83,68% (150 unidades económicas) son locales alquilados, seguido de un 12,63% (23 unidades económicas) los entrevistados son propietarios de los locales y el 3,68% (7 unidades económicas) mantienen un contrato en calidad de anticrético.

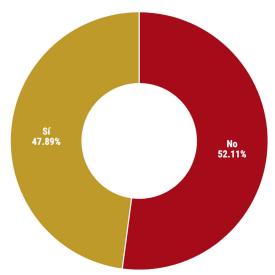
Figura 8 Propiedad de los locales en la Ceja de El Alto



Fuente: Elaboración propia.

En relación con lo anterior, el 52,11% de las unidades económicas no estarían de acuerdo con el costo del alquiler, mientras que el 47,89% de las unidades económicas respondió que se halla de acuerdo con el pago mensual del alquiler.

Figura 9 Encuesta: ¿Está de acuerdo con el precio de los alquileres de su local?

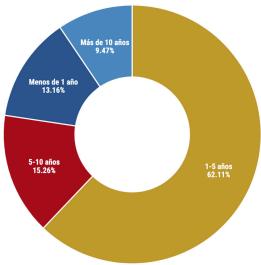


Según conversación con los propietarios de locales en enero de 2023, se pudo constatar que existe variaciones del pago de alquiler por tipo de función de la actividad económica según nivel de ubicación en cada edificio, de esta forma en el primer nivel que colinda con la calle, el precio es en promedio 111,00 Bs., ciento once bolivianos por metro cuadrado. En el caso de que el local se ubique en niveles superiores el precio promedio es de 70,00 Bs., setenta bolivianos el metro cuadrado. Estos montos varían según tipo de uso que se pretenda asignar, los cuales pueden variar entre tiendas, locales para alimentos, oficinas o venta de servicios; en cada caso se debe dejar garantías y se comparte el precio del uso de los pasillos entre arrendatarios. Respecto a los servicios higiénicos sanitarios, de acuerdo con la encuesta realizada el 72% de los entrevistados declararon que existe en el edificio este servicio con acceso a sus instalaciones, mientras que el 28% indicaron que no cuentan con acceso a este servicio.

Respecto a la consolidación urbana económica de la Ceja de El Alto, las actividades y oferta variada de bienes y servicios, la posicionan como un nodo importante en la reproducción del capital, que desde los modelos clásicos planteados por Johann von Thunen en 1826, caracterizaban a zonas céntricas y atractivas de mercado desde las localizaciones óptimas de creciente valor de renta. Para ello, el factor de aglomeración económica comprende las formas de distribución de servicios, promoción de la oferta variada y redes socioespaciales. Aspectos que desde la teoría económica generan un mercado competitivo, el cual interacciona con "múltiples compradores y vendedores y, por tanto, individualmente ninguno de ellos tiene un impacto significativo en el precio de mercado. Cada vendedor (...) tiene control limitado sobre el precio porque los otros vendedores ofrecen productos similares." (Mankiw, 2012, p. 66)

De esta forma, de acuerdo con la encuesta realizada a los administradores de las unidades económicas, el 24% de los negocios correspondientes a ópticas, tiendas de cosméticos, farmacias, tiendas de ropa y centros gastronómicos, se articulan en red, a partir de la localización de sucursales en la Ceja y zonas próximas. De los cuales el 62,11% lleva en funcionamiento de 1 a 5 años y el 15,26% cuenta entre 5 a 10 años de actividad comercial, el 13,16% indicó que su negocio lleva funcionando menos de 1 año y el 9,47% tiene más de 10 años activo.

Figura 10 Encuesta: ¿Cuál es el tiempo de funcionamiento de su negocio?



7. Distribución socioespacial de negocios

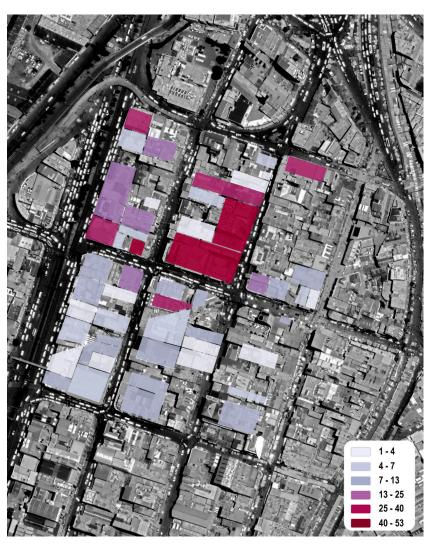
El área de investigación se asume como densa en términos espaciales, pues solamente en 6 manzanos se relevaron 96 edificaciones y 621 negocios. En promedio, cada edificio de la zona posee 7 negocios. En el siguiente gráfico se puede observar la distribución de negocios por edificio. Encontramos que la mayoría de las edificaciones albergan entre 3 a 8 negocios; pero existen casos como los centros comerciales, que pueden llegar a tener hasta 40 locales.

Figura 11 Distribución de negocios por edificio en La Ceja

Fuente: Elaboración propia.

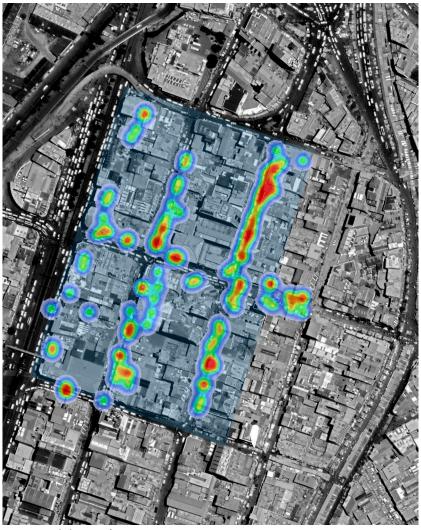
La concentración de negocios en las edificaciones atrae dinámicas socioeconómicas que se articulan con el espacio público, generando economías de aglomeración, donde existe un beneficio mutuo entre comerciantes, propietarios de locales y transeúntes, lo cual permite el crecimiento de sucursales a través de los efectos de red. En el siguiente mapa se puede observar la cantidad de negocios por lote en los 6 manzanos estudiados. Los lotes con más negocios se encuentran entre la avenida Alfredo Franco Valle y la calle 1. En el mapa de calor podemos visualizar el área exacta de mayor concentración de actividades económicas.

Mapa 4 Ceja de El Alto: cantidad negocios por predio



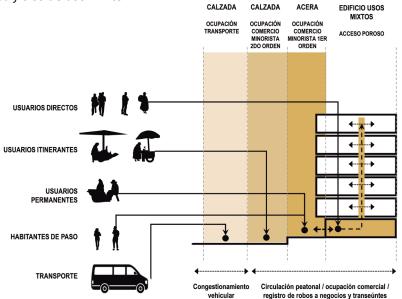


Mapa 5 Ceja de El Alto: lugares que concentran mayor cantidad de negocios



Por otro lado, el área de estudio (Ceja de El Alto), concentra la ocupación de usos mixtos en edificios próximos a las calles 2 y 3. De manera contigua, el espacio público conformado por la calzada presenta zonas de congestionamiento vehicular en los cruces viales, generadas por el transporte sindicalizado en su mayoría. Así también la calzada próxima a la acera es ocupada por el comercio minorista ambulante o itinerante⁶ asociado (quienes no tienen un puesto fijo de venta) y comerciantes ambulantes no asociados (quienes tampoco cuentan con puestos y son echados por otros comerciantes de puesto fijo o afiliados). En el sector de la acera, el comercio es ocupado por comerciantes minoristas y mayoristas asociados a las tiendas de los edificios de planta baja y subsuelo. Esta zona es transitada por usuarios directos y población de paso, los cuales tejen el entramado urbano. Ver la figura que sigue.

Figura 12 Ceja de El Alto: sectores del espacio público contiguos a los edificios de uso mixto



Al respecto, en el comercio en vía pública, existe una predominancia por parte de la incorporación de "la mujer (...) a la economía urbano popular de sobrevivencia, conformada por actividades en el comercio, los servicios y la producción. El refugio en las pequeñas unidades productivas perpetúa el marginamiento de la mujer en la sociedad urbana. La exclusión del mercado de trabajo, la somete a una dinámica económica "subterránea" y "perversa", mediante la cual, la mujer se ve obligada a diseñar estrategias domésticas para la sobrevivencia de su familia. (Sandoval & Sostres, 1989, p. 110)

Fotografía 1 Ceja de El Alto: ocupación del comercio en vía pública



Fuente: Fotografía capturada por Vania Calle en fecha 16 de noviembre de 2022

Respecto a la ocupación del comercio en vía pública el Municipio de El Alto, a través de Ordenanza Municipal N°106/2004 de fecha 24 de junio de 2004, resuelve prohibir toda autorización de nuevos asentamientos de puestos en la Ceja de El Alto y otras zonas, así mismo con carácter excepcional autoriza asentamientos provisionales a los espacios consolidados en vías que no interfieran con el tráfico vehicular y peatonal. A pesar de estas prohibiciones, el comercio en vía pública persiste en franjas horarias de mañana tarde y noche.

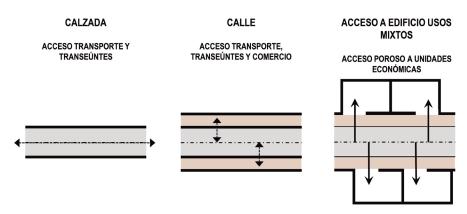
Fotografía 2 Ceja de El Alto: letrero de advertencia sobre ocupación de comercio en vía pública



Fuente: Fotografía capturada por Vania Calle en fecha 06 de enero de 2023

Asimismo, el espacio público, concentra de forma porosa el comercio mayorista y minorista, en cuyo acceso convergen usuarios que transitan y consumen la oferta variada de bienes en calzada, calle y aceras, en los cuales permean sus fuerzas centrípetas hacia las edificaciones, generando bucles de circulación de vectores mediados por la localización céntrica de la oferta de servicios comerciales a escala municipal y metropolitana. Ver figura que sigue.

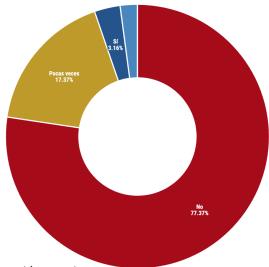
Figura 13 Ceja de El Alto: acceso a edificaciones desde el espacio público



De acuerdo con lo anterior, la alta complejidad de circulación entre el espacio público la oferta comercial y de servicios de los edificios de uso mixto, ha generado zonas de inseguridad ciudadana, "vinculado a la excesiva proliferación de bares y cantinas además de la falta de control municipal sobre su ubicación y funcionamiento" (Moreno Valdivia, 2011). Al respecto, "existen casi cuatro cuadras y calles en las que se concreta la "diversión nocturna" (...). En estás se encuentran salones de baile, wiskerías, peñas, discotecas, alojamientos y lenocinios que funcionan hasta el amanecer." (Mollericona et al., 2007, p. 22)

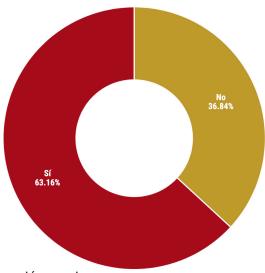
Según las entrevistas realizadas a los administradores de 190 negocios (unidad económica) en los edificios, el 77,37% manifestaron que la zona no es segura en transcurso del día, seguido del 17,37% que revelaron que pocas veces al día es seguro y un 3,16% indicaron que la zona es segura.

Figura 14 Encuesta: ¿La zona es segura en el transcurso del día?



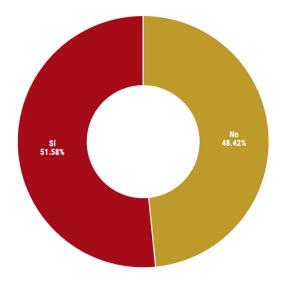
Por otro lado, se consultó si cada negocio contaba con cámaras de seguridad, teniendo como resultado que el 63,16% si cuenta con cámaras mientras que el 36,84% no cuenta con cámaras de seguridad.

Figura 15 Encuesta: ¿Su negocio cuenta con cámaras de seguridad?



Al respecto la mitad de los negocios consultados declararon haber sufrido algún robo o asalto, ya sea en su negocio o su área de trabajo. Estos datos dan cuenta de la percepción que se tiene sobre la zona, donde la inseguridad ciudadana se concentra en el espacio público conectada con locales, como bares, cantinas y alojamientos. Ver la siguiente figura.

Figura 16 Encuesta: ¿Sufrió algún robo o asalto cerca de su lugar de trabajo?



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con lo anterior, se pudo constatar que algunos edificios se encuentran organizados para contingencias de inseguridad, los cuales se manifiestan en anuncios al ingreso de galerías. Ver foto que sigue.

Fotografía 3 Ceja de El Alto: anuncio de vecinos sobre inseguridad ciudadana

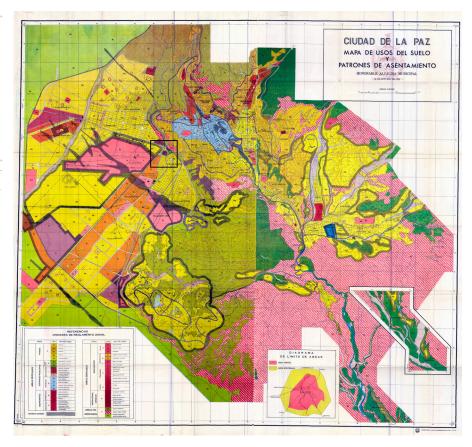


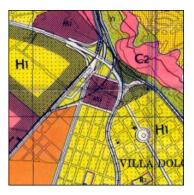
Fuente: Fotografía capturada por Vania Calle en fecha 06 de enero de 2023.

8. Normativa urbana y socioespacio

Hacia el año de 1978 la Ordenanza Municipal N°0150/78 de fecha 19 de octubre de 1978, aprueba los reglamentos y anexos referidos al Uso de Suelo y Patrones de Asentamiento; urbanizaciones, loteamiento y partición de tierras, y edificaciones para la ciudad de La Paz, en cuya área de aplicación se encontraba la actual Ceja de El Alto. Ver el siguiente mapa.

Mapa 6 Usos de suelo y Patrones de Asentamiento - 1978





Fuente: Honorable Alcaldía Municipal La Paz, 1978 De acuerdo con el anterior mapa, el área de estudio en la Ceja de El Alto presentaba el patrón de asentamiento M, destinado a equipamientos comerciales con énfasis en mercados, de compatibilidad con viviendas hasta 5 niveles, actividades productivas secundarias mixtas y terciarias con complemento en cuanto al uso de transporte.

Posteriormente la ciudad de El Alto, se separa de la ciudad de La Paz y se funda como ciudad autónoma política y administrativa, de la Cuarta Sección Municipal de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz a través de la promulgación de la Ley de la República Nº 728 de 6 de Marzo de 1985 y es elevada a rango de ciudad a través de la promulgación de la Ley Nº 1014 del 26 de Septiembre de 1988, desde entonces la ciudad presenta un acelerado crecimiento urbano "producto de tres flujos migratorios: campo – ciudad, intraurbana y centro/periferia" (UNITAS, 1988, p. 26)

Más adelante la Ordenanza Municipal Nº 007/96 del 6 de marzo de 1996, aprueba la creación de los distritos municipales urbanos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y el Distrito municipal rural. Hallándose la Ceja de El Alto en el distrito urbano 6. Dicha Ordenanza aprueba el Patrón de Usos de Asentamiento Especial Urbano, el cual caracteriza el área de la Ceja de El Alto con patrón de Densidad Alta D.A. el cual designa a las edificaciones con tipología de uso en gestión y comercio ligado a lo residencial. Respecto al uso de suelo asigna al zócalo con uso de comercio y equipamientos compatibles con vivienda, con un AMC Área Máxima a Cubrir en zócalo del 90% y un 70% para torre, con estacionamientos de 15 m. por cada 200 m2 construidos. Al respecto se solicita que a partir de la 6ta planta se considere una caja de ascensores en el diseño de plantas arquitectónicas, por otro lado, se permite el uso de voladizos de 0,50 en vías de 10 a 12 metros y de 0,5 a 1.00 m. en vías mayores o iguales a 12 metros. Ver la siguiente figura.

Figura 17 Parámetros de edificación D.A. USPA - 1996

mortementar: " Por ser complementario a planta baja (Zócalo), el smo que no deberá exceder el 35% de la misma, debiendo ser su esuctura aislada del edificio. CUADRO No 1 PARAMETROS DE EDIFICACION PATRON: A.M.L. = 200 M2 (superficies memores a 200 m2, aprobadas con resolución anterior al presente reglamento se consideran vigentes). F.M.L. = 10.06 ml. D D DENSIDAD ALTA 350 - 400 HAB/HAS Casos especiales con frentes entre 5 - 8 mts. remitirse a uso no conforme A) Altura máxima 5.00 mts. en vias de 6.00 a 10.00 mts. B) Altura máxima 7.00 mts. en vias mayores a 10 mts. A.M.E. = 400% A.M.C. = 90% ZOCALO A.M.C. = 70% TORRE RETIROS MINIMOS DE EDIFICACION TIPOLOGIA A) Planta Zocalo Fr. NO Lat. NO Fo 3 00 mts On GESTION Y COMERCIO - RESIDENCIAL Lat. NO Fo. 3.00 mts Op. A.M.F. (Altura máxima de fachada) 1,4 vez en vias de 6.00 a 8.00 mts. 1 vez en vias >a 8.00 hasta 15.00 mts. 0.8 veces en vias>a 15.00 hasta 20.00 mts. 0.6 veces en vias>a 20.00 mts. LOCALIZACION: Comprendido en las zonas demar-cadas en el plano de zonifica-ción y uso del suelo (VER GRÁFICO) SUPERFICIE MINIMA DE ESTACIONAMIENTO 15.00 mts. por cada 200 m2 construidos OBSEVACIONES: Voscardinas: à partir de la 5ta. planta se debe presentar plano estructural con memoria de calculo, (no tomandose en cuenta mezzanine). à partir de la 6ta. planta debera considerarse caja de ascensores de A pateir de la bea. Pianta debeta considerate caja de ascandolo. acuerdo a reglamento. Las construcciones que se encuentran en el como de seguridad del asropuerto deberan regirse a las restricciones aeroportuarias USOS DEL SUELO PLANTA BAJA: Zocalo - Comercio -Comercio - Equip. Compatible con vigencia. LOTES EN ESQUINA: En edificaciones ubicadas en esquinas, la altura de fachada mayor sobre la via mayor, debera continuarse en la fachada que da a la via menor en una longitudo no superior a los 12.00 mts.

CUADRO No 1a PARAMETROS DE EDIFICACION

PATRON: n a DENSIDAD ALTA 350 - 400 HAB/HAS

TIPOLOGIA:

GESTION Y COMERCIO - RESIDENCIAL

LOCALIZACION

Comprende en las zonas demarcadas en el plano de zonificación y uso del suelo (VER GRAFICO)

USOS DEL SUELO: PLANTA BAJA: Zocalo - Comercio-Gestión administración - Gestión Comercio - Euip. Compatible con vivienda

* FRENTES MINIMOS DE LOTE de 5 a 6 mts que cuenten con resolución de división y partición y los testimonios anteriores a la gestión 1998 entran al regimen de regularización (USO MO CONFORME) para otorgar Linea Nivel

- PARA VIAS: -a) 1r. orden. Estructurantes (D.A.) se adoptara el uso de Densidad
 - Alta (D.A.)

- Alta (D.A.)

 Av. Juan Pablo II, en toda su extensión, Av. Panamericana hasta A.Urb

 Av. Laja, hasta intersección Av. Periférica.

 Av. 6 de Marzo en toda su extensión, hasta Areas Urbanizadas

 Carretera a Viacha, desde la intersección Av. 6 de Marzo hasta la intersección Av. Periférica

 b) 2do. orden.- Vias de intersección y de articulación local. Se adoptara el uso de Densidad Alta (D.A.).

 Av. Bolivia en toda su extensión (respetando cono de seguridad assecritaria.
 - aeroportuaria.
- aeroportuaria.

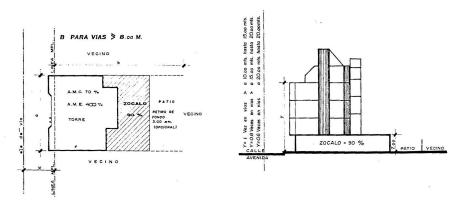
 Av. Litoral Desde la Av. 6 de Merzo hasta la carretera a viacha Y desde la Carretera a Viacha hasta la intesección del limite de la Urbanización Cosaco 79 y Av. J. Valdez. Av. Clvica, Av. del Policia en toda sa extensión, Av. Antofagasta, Av. Arica, Av. Tiahuanacu, Av. Sucre, Adrida (Castillo y Puccrani

 -c) Predios ublocados en vias Estructurantes y/o vias circundantes Eguipamientos mayores, adoptan el parametro D.A.
- VOLADIZOS
 - 0.5 mts en vias de 10 a 12 mts. 0.5 1 ml como máximo en vias mayores-iguales a 12 mts.
- INDICE UTILIZACION
- 80% en fachada o frentes de acuerdo a Reglamento USO NO CONFORME
- O NO CONFORME.
 100% de voladizo en frentes menores a 10 mts.
 TA: En caso de existir industrias contaminantes consolidadas, se
 otorgaran tiempos perentorios para su futura reubicación de acuerdo
 a normas vigentes (Ley del Bedio Ambiente).

Se contemplará máximo hasta 10% de flexibilidad en el A.M.E. (Area Máximo a Edificar).

El lote colindante posterior adquirirá el parámetro D.M.A. siempre y cuando corresponda a parámetros D.M. - D.M - D.B

DENSIDAD-ALTA-D.A. 350-450 hab./ha



Fuente: Gobierno Autónomo Municipal de El Alto 2010.

De acuerdo con lo anterior, en la actualidad la normativa de Patrón de Usos de Asentamiento Especial Urbano, no llega a cumplirse en su totalidad, las edificaciones situadas en la Ceja de El Alto presentan una ocupación del AMC de 100%, de esta forma algunas edificaciones superan los 6 niveles y no cuentan con ascensores, por otro lado, presentan una ocupación que supera lo permitido en la norma (70% para torre). Al respecto, si bien la normativa permite el uso comercial y equipamientos compatibles con vivienda en los zócalos, a la fecha estos usos trascienden hacia los demás niveles en torre, los cuales son ocupados por unidades económicas de diverso uso.

En consecuencia, según el levantamiento de información realizado en la Ceja de El Alto, se ha identificado cinco grupos de usos de suelo que corresponden a la diversa oferta de bienes y servicios los cuales son:

• **Uso servicios**: Destinado a las actividades económicas de venta de alimentos, reparación de celulares, tiendas de barrio, salones de belleza, oficinas para profesionales, librerías, tienda de ropa y joyerías entre las más importantes.

- **Uso Salud**: ópticas, oftalmólogos, dentistas, centros de ecografía, rayos x, centros médicos y farmacias.
- **Uso Administrativo financiero**: banco, cajeros, casas de cambio entre los más importantes.
- Uso Turístico: alojamientos y hostales.
- **Uso Educación**: academias de música, jardín de niños y centros de formación.

La distribución de los locales por uso de suelo puede observarse en este mapa.

Figura 18 Ubicación de negocios por tipo de uso de suelo





En la siguiente figura podemos observar los principales locales por cada uso de suelo.

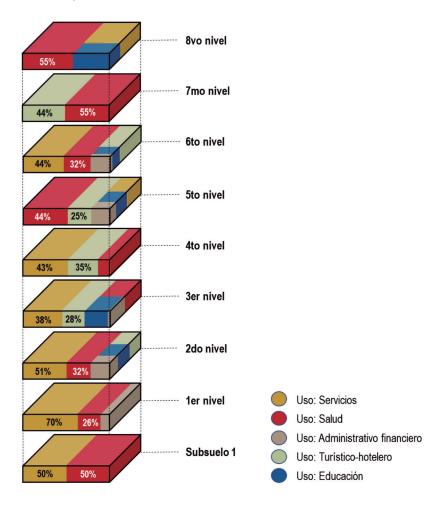
Figura 19 Principales locales por uso de suelo



Fuente: Elaboración propia.

En relación con lo expuesto, se han identificado los usos de suelo por nivel de acuerdo con la anterior clasificación, teniendo como factor común el uso destinado a servicios, seguido por el uso de salud, uso turístico hotelero, uso de suelo para educación y uso administrativo financiero de acuerdo con la siguiente ocupación de porcentajes resumen de las edificaciones.

Figura 20 Ceja de El Alto: ocupación en porcentaje de usos de suelo por nivel de edificaciones



En este sentido, es pertinente resaltar, que la oferta variada de unidades económicas aglomera actividades que en apariencia podrían ser incompatibles, dadas las normativas urbanas de funcionamiento. Por ejemplo, la localización de bares y cantinas próximas a centros médicos o guarderías. Si bien la distribución de las funciones que

desempeñan los diversos negocios, ha escapado del control urbano, por compatibilidad, estos a su vez han encontrado formas de cohesión social entre administradores de cada unidad económica y la caracterización de una oferta especializada, dirigida a demandas propias del contexto local, tal es el caso de las tiendas destinadas al vestir de la chola, venta de plantas medicinales ancestrales en las calles y cursos de capacitación, destinados al ingreso a centros de educación municipal.

Fotografía 4 Ceja de El Alto: venta de ropa de chola



Fuente: Fotografía capturada por Vania Calle en fecha 06 de enero de 2023.

Respecto a los usos de suelo por niveles en cada edificio, se ha encontrado que por planta puede llegar a emplazarse hasta 20 unidades económicas distribuidas en forma de U, conectadas por medio de un pasillo que articula a través de las escaleras a los niveles superiores.

En algunos casos los pasillos son ocupados por puestos de venta desarmables. A medida que se asciende de forma vertical por las edificaciones la cantidad de unidades económicas disminuye, a la par de los usuarios que acceden a estos por la variada oferta de bienes y servicios. A continuación, se muestran dos ejemplos de distribución de usos por niveles, en el primer caso se considera una edificación de seis niveles y en el segundo caso se presenta una edificación con subsuelo.

Figura 21 Ceja de El Alto: Distribución de usos por unidades económicas en una edificación de seis niveles

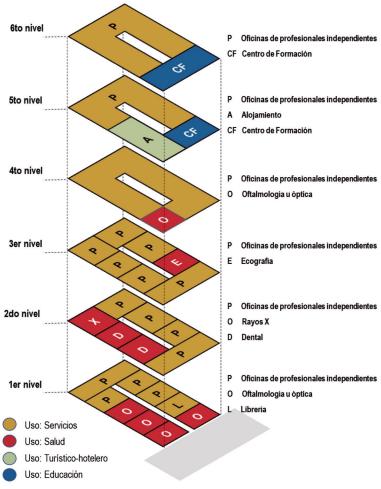
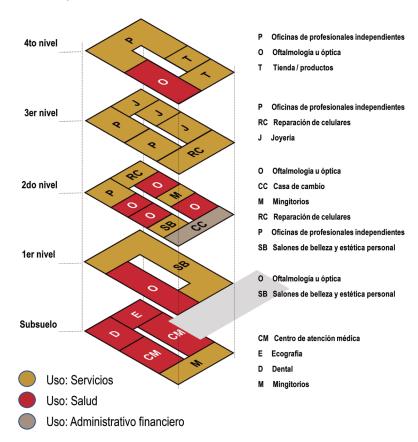


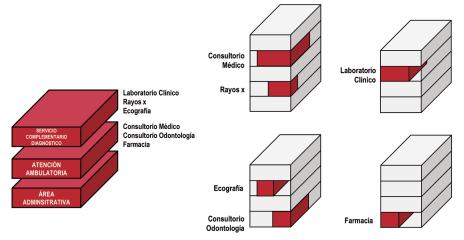
Figura 22 Ceja de El Alto: Distribución de usos por unidades económicas en una edificación de cuatro niveles con subsuelo



A partir del anterior análisis, se ha identificado un patrón de fragmentación de ambientes, distribuidos en diferentes niveles de los edificios, los cuales corresponden a un equipamiento establecido de manera formal. Tal es el particular caso de un Centro de Salud Integral (1er nivel), que, de acuerdo con la Norma Nacional de Caracterización de Establecimientos de Salud de Primer Nivel en Bolivia, y su programa funcional básico, se establecen nueve áreas, de las cuales dos de ellas, la primera de atención ambulatoria y la segunda de servicio

complementario de diagnóstico, reúnen ambientes que se sitúan de forma dispersa en las edificaciones de la Ceja de El Alto, llegando a cubrir parte de la demanda de atención médica a escala municipal y metropolitana. En este punto, valdría la pena explorar el carácter estratégico que mantienen estos servicios en un socioespacio altamente complejo, cuya presencia de un uso de suelo concreto por edificación, se desvanece; dando pie a una fragmentación del servicio de carácter privado, el cual se contrae y retrae según la demanda de la población. Ver la siguiente figura.

Figura 23 Fragmentación de áreas de un Centro de Salud Integral de 1er nivel en edificaciones de la Ceja de El Alto



Fuente: Elaboración propia con base en (Gonzales Ríos et al., 2013, p. 203)

En relación con lo anterior, el patrón de fragmentación de ambientes de funciones mixtas, en el uso de suelo urbano en la Ciudad de El Alto, resulta ser una respuesta a los momentos de emergencia del sistema complejo, replicándose este esquema de funcionamiento del socioespacio en otros sectores de alta concentración comercial,

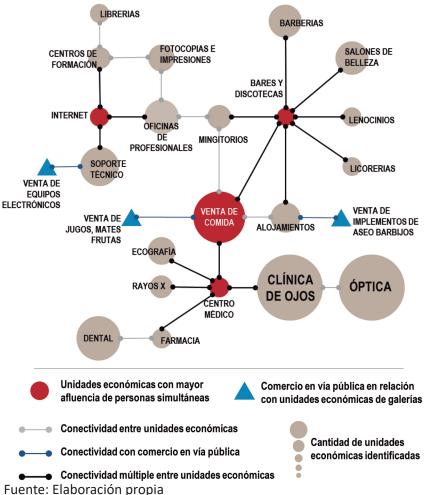
a través de emprendimientos autoorganizados. De esta forma la interdependencia del uso de suelo en relación con la demanda de los servicios es multivariable, fluctuante y de frecuencia acorde a las propiedades del sistema.

9. Sistema urbano complejo

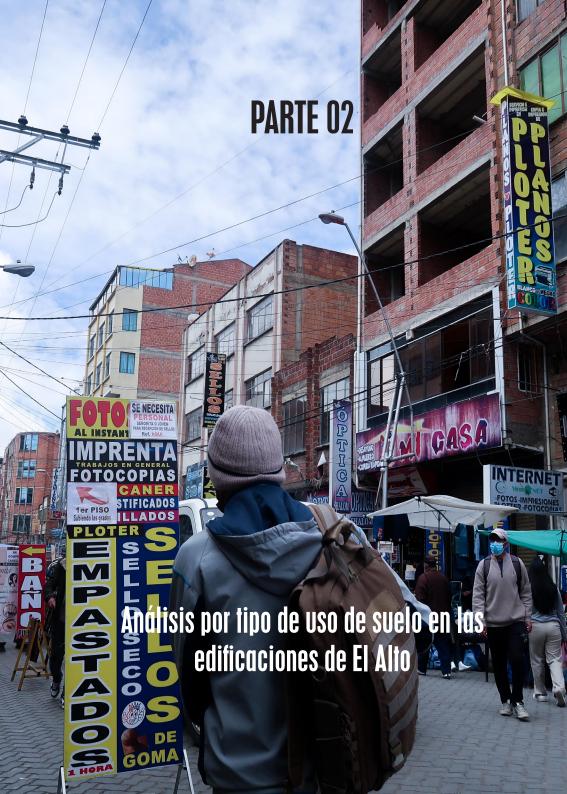
De acuerdo con lo anterior, la Ceja de El Alto se constituye en un ecosistema altamente complejo, de oportunidades variadas y que genera externalidades positivas y negativas en su entorno, la misma se retroalimenta y se actualiza desde sus lógicas socioeconómicas populares, ligadas a su carácter cultural, propias del mundo andino.

Con base a lo expuesto, la Ceja de El Alto constituye un sistema altamente estructurado por nodos y enlaces que permiten interacciones entre personas, familias y actividades económicas afines, cada uno de estos nodos presenta un comportamiento individual y sus acciones influyen en el sistema, lo cual lleva a que se adapte a su entorno y surjan comportamientos colectivos poco predecibles. Este sistema abierto opera de forma articulada durante la mañana, tarde y noche, generando dinámicas desde las unidades económicas constituidas por negocios fragmentados, mismos que se diferencian por la cantidad de afluencia de personas (clientes) y cantidad de servicios por rubro, que convergen según interdependencias con actividades afines y complementarias de usos de suelo, tanto en las edificaciones como en el espacio público, de esta manera la ruta crítica que influye en las externalidades negativas respecto a la inseguridad ciudadana y congestionamiento vehicular, involucra aquellos negocios que concentran una mayor cantidad de clientes. Ver la siguiente figura.

Figura 24 Ceja de El Alto: sistema de unidades económicas conectadas según cantidad y afluencia de personas



La Ceja de El Alto, ha consolidado espacios de reciprocidad y cohesión social entre administradores y comerciantes informales, que brindan bienes y servicios a escala metropolitana y regional. Al respecto los sistemas sociales se comunican e insertan desdVe sus representaciones locales, hasta su inserción en un mundo global, replicando patrones de comportamiento ligados a la colectividad desde su individualidad. De esta forma la fragmentación en red maximiza la reproducción económica del mercado en un bucle que evoluciona en tiempo y espacio, desde la competencia complementaria en respuesta a la demanda socioespacial como estrategia colectiva.





PARTE 02

Análisis por tipo de uso de suelo en las edificaciones de El Alto

En este acápite se consideran los análisis realizados por los equipos de investigación por tipo de servicio ofertado de cada unidad económica en la Ceja de El Alto.

1. Salud

Estudiantes:

Clara Aydee Aliaga Apaza Manuel Antonio Espejo Ríos Bryan Gerzon Illanes Campos Juan Carlos Pilco Almoguera Zaida Lisbeth Pillco Aruquipa Análisis de las funciones mixtas de servicio de salud y establecimientos de alimentos en la Ceja - Ciudad de El Alto

En base a la visita realizada a los centros de salud en la Ceja de El Alto, se pudo identificar su localización en edificaciones compuestas por galerías comerciales que comparten diversos usos. Ver las siguientes fotos.

Fotografía 5 Ubicación de los consultorios de salud en galerías





Fuente: Clara Aliaga, Manuel Espejo, Bryan Illanes, Juan Pilco, Zaida Pillco 71

En consecuencia, se pudo observar la relación que existe entre los centros de salud y los lugares de expendio de alimentos, los cuales se insertan en las prácticas de reproducción biológica. Ver las siguientes fotos.

Fotografía 6 Ubicación de establecimientos alimenticios





Fuente: Clara Aliaga, Manuel Espejo, Bryan Illanes, Juan Pilco, Zaida Pillco

De acuerdo con la recopilación de información, se encontró la siguiente relación de localización, de servicios de salud y alimentación en la Ceja de El Alto.

Mapa 7 Ceja de El Alto: Ubicación de Centros de salud y establecimientos alimenticios



Fuente: Elaboración propia

El siguiente análisis plantea la influencia contar con los servicios de salud y abastecimiento alimenticio al alcance de la población en la Ceja.

Figura 25 Análisis socioespacial de servicios y comercio en la Ceja de El Alto



Fuente: Clara Aliaga, Manuel Espejo, Bryan Illanes, Juan Pilco, Zaida Pillco

La oferta de los servicios de salud es variada, desde especialidades que aportan a la fragmentación socioespacial, a esto se suman las dinámicas de cohesión social que se abigarran a su entorno. Respecto a los escenarios futuros y con la finalidad de brindar una mejor calidad al servicio de salud y expendio de alimentos, podría ser a través de zonas específicas de localización, sobre todo porque ambos deben contar con las medidas de bioseguridad sanitarias, espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad y accesos directos para el desplazamiento óptimo de los clientes. Por tanto, la compatibilidad de uso de suelo es relevante para determinar estas localizaciones. Ver la figura siguiente.

Figura 26 Exploración de posibilidades sobre la aglomeración de servicios afines a salud y establecimientos alimentarios



Fuente: Clara Aliaga, Manuel Espejo, Bryan Illanes, Juan Pilco, Zaida Pillco

Estudiantes: Oscar Henry Apaza Mamani Alvaro F. Barradas Yujra Norman Gerardo Diaz Paco Yuli E. Mamani Apaza Leheydy D. Yujra Amaru

Análisis de centros de salud en la Ceja - Ciudad de El Alto

El área de estudio se encuentra en la Avenida 6 de marzo entre las calles dos y tres de la ciudad de El Alto. En dicha área se evidencia una fragmentación socioespacial de actividades socioeconómicas. En el caso de los centros de salud, de acuerdo con relevamiento de información se identificó 150 servicios de salud.

En la actualidad, el problema de los centros de salud instalados en la Ceja de El Alto se remite a la calidad de espacio de los recintos sanitarios, debido a que estos, carecen de accesos para el tránsito de silla de ruedas, por otro lado, no todos los centros de salud cuentan con acceso a mingitorios. Así mismo, se ha identificado que existen cortes en el suministro de agua en periodos específicos del mes, además no todos los espacios destinados a la atención se encuentran limpios. Por otro lado, respecto a la distribución espacial arquitectónica algunos ambientes son ófricos y pequeños, debido al diseño del edificio, el cual puede ser readaptado según la demanda solicitada. Ver las siguientes fotos.

Fotografía 7 Centros médicos emplazados en la Av. 6 de marzo, C/1, C/2 y C/3, Ciudad de El Alto Bolivia





Fuente: Oscar Apaza, Alvaro Barradas, Norman Diaz, Yuli Mamani, Leheydy Yujra 76 De acuerdo con lo anterior, se plantea que estos espacios deben cumplir con la norma boliviana M665n "Norma nacional de caracterización de establecimiento de salud de primer nivel" del Ministerio de Salud y Deportes, a través de sus parámetros de edificación en los tres tipos de centros de primer nivel y sus requerimientos correspondientes. Los cuales son los siguientes.

Tabla 5 Requisitos para la implementación de establecimientos de salud, puesto de salud, centro de salud ambulatorio y centro de salud con internación

	REQUISITOS	PUESTO DE SALUD	CENTRO DE SALUD AMBULATORIO	CENTRO DE SALUD CON INTERNA- CIÓN			
ÁRI	EA TERRITORIAL		pal				
POI	BLACIÓN	500 a 1.000 habitantes	10.000 a 20.000 habitantes	1.000 a 10.000 habitantes			
	CESIBILIDAD OGRÁFICA	No mayor de 2 ho- ras a pie desde la lo- calidad	No mayor a 2 horas en movilidad del E.S. de me- nor capacidad resolutiva y al de mayor referencia	No mayor a 2 horas en movilidad al Estableci- miento de Salud, de re- ferencia			
	PERFICIE DEL RRENO	350.00 m ²	550.00 m ²	550.00 m ²			
INF	RAESTRUCTURA	De acuerdo a diagrama y esquema funcional	De acuerdo a ambiente	s y funciones definidas			
EQU-INS	JIPAMIENTO SUMOS		(Debe contar con el Servici	io)			
-INSUMOS AGUA POTABLE (o agua segura)		Según su disponibilidad					
ALCANTARILLADO (Eli- minación de excretas o alter- nativa)		(Debe contar con el Servicio)					
ENERGÍA ELÉCTRICA (alternativa)		Según su disponibilidad					
BIOSEGURIDAD		Manejo de Normas de Bioseguridad vigentes					
E Q	PROFESIONALES	No tiene	Médicos, Odontólogos y Lic. en Enfermería	Médicos y Odontólogo Lic. Enfermería/Enfer- mera Obstetriz			
E Q U I P O S A L U D	MÉDICOS TRADI- CIONALES			Médico Tradicional, Partera/ro, Naturistas			
	TÉCNICOS	Hasta 2 auxiliares de enfermería	Auxiliar de Enfermería Técnico en Farmacia	Técnicos en salud Auxiliar de Enfermería, Técnico en Farmacia, y Laboratorio Clínico			
	OTROS TÉCNI- COS DE ACUER- DO A PERFIL EPI- DEMIOLÓGICO						

Fuente: (Ministerio de Salud y Deportes, 2013, p. 47)

Por otro lado, el flujo económico de la Ceja está basado en la centralización de negocios, en una sola cuadra es evidente encontrar múltiples servicios, lo cual permite al consumidor elegir y buscar precios económicos, esto atrae mayores compradores lo que da lugar a mayor cantidad de ventas. Sin embargo, los equipamientos que requieren mayor espacio e infraestructura propia son los siguientes:

- Centro médico: Una medida aproximada de 400 a 500 m2.
- Academias: Mayor a 600 m2 (depende de estudiantes por aula).
- Importadora de autos: 200 m2 (para exhibición de automóviles).

Con base en la situación descrita, se propone que desde el diseño urbano se realice el mantenimiento y reestructuración de calles y avenidas cercanas a los centros de salud para mejorar la calidad vial de usuarios, sobre todo de ambulancias que acuden a este servicio y que estos tengan un área de estacionamiento para su pronta atención.





LUGAR DE EMPLAZAMIENTO











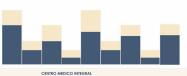
DEL ÁREA DE



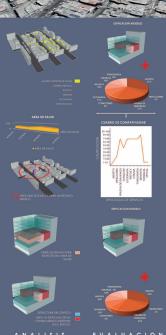


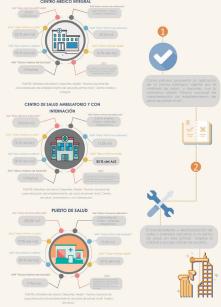






Departments



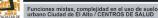




APLICACION

Universidad Mayor de San Andrés – Facultad de Arquitectura Artes Diseño y Urbanismo

ESTRATEGIA



- UNIV.YUJRA AMARU LEHEYDY DAMARIS

NORMATIVA

Estudiantes:

Elim Abigail Coaquira Ramos Maria Fernanda Pacari Paxi Melany Dayana Yupanqui Mamani Alvaro Javier Zeballos Aguilar

Análisis de centros médicos en la Ceja - Ciudad de El Alto

De acuerdo con la Constitución Política del Estado Plurinacional en su artículo 39, parágrafo I, menciona que el Estado garantizará el servicio de salud público y reconoce el servicio de salud privado; regulará y vigilará la atención de calidad a través de auditorías médicas sostenibles que evalúen el trabajo de su personal, la infraestructura y el equipamiento, de acuerdo con la ley. De esta forma, toda norma debe ser aplicada para las especialidades de atención como ser medicina general, ginecología, pediatría, medicina interna, medicina familiar, oftalmología, cardiología, endocrinología, reumatología, gastroenterología, neumología, dermatología, otorrinolaringología, nutrición y dentista.

Al respecto, se estudiaron diferentes áreas de atención en salud en la Ceja de El Alto, donde se identificó la relación entre ópticas, dentistas, clínica de ojos, rayos X y ecografías, de acuerdo con la siguiente figura.

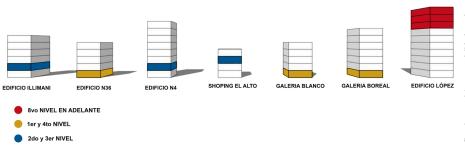
Figura 27 Ceja de El Alto: especialidades de salud



Fuente: Elim Coaquira, Maria Pacari, Melany Yupanqui, Alvaro Zeballos

De acuerdo con el relevamiento de información se encontraron edificios donde se desarrollan actividades de atención de centros médicos, que en su mayoría se emplazan entre los primeros niveles de las galerías, de acuerdo con la siguiente figura.

Figura 28 Ceja de El Alto: emplazamiento de centros médicos en edificaciones



Fuente: Elim Coaquira, Maria Pacari, Melany Yupanqui, Alvaro Zeballos

A partir del análisis realizado, se pudo constatar que los centros destinados al servicio de salud no cumplen con las normativas sanitarias en su totalidad. Para ello se recomienda que las áreas destinadas a la atención de pacientes se adecuen según normativa, de esta forma se brindará calidad en el servicio.

MOVIMIENTOS OBJETIVO Análisis descriptivo de las distancias, **ESTRATEGICOS** transporte e inseguridad ciudadana de Analizar las dificultades de llegar los centros médicos con las fuerzas a un centro médico en relación **URBANOS** centrípetas en el lugar de intervención 6 con las fuerzas centrípetas de marzo calle 1, 2 y 3 El Alto. realizar una propuesta estratégica de un punto de **PROBLEMÁTICA** centro de salud para mejorar la AV. 6 DE MARZO CALLES 123 calidad de servicios de salud. **EL ALTO ENCUESTA ANALISIS SOCIO-ECONOMICO DIFERENCIAS DE UN CENTRO MEDICO** PROFESIONAL CONSULTA, TRATAMIENTO O DERIVA A OTRO ESPECIALISTA DISTINTOS PROFESIONALES DI DISTINTOS PROFESIONALES DI DISTINTAS AREAS AMBULATORIO LABORATORIO Y CENTRO DE MÁCENES P** MÁGENES
MAYOR NUMERO DE
ESPECIALIDADES
EQUIPAMENTO MAYOR ASOS DE EMERGENCIAS LEVE PROPUESTA URBANA ANALISIS CENTRO MEDICO - COMERCIO FUERZAS PLANIFICACIÓN NORMATIVA Es bastante importante generar normativas para cualquier tipo de equipamiento que sea democrático, respetuoso con la población asignada para la cual se construya conflanza y calidad de servicio, en este caso para la salud ciudadana. ENTRADA ÁREA DE PRIMERA NORMATIVA SEGUNDA NORMATIVA SEGURIDAD El consultorio medico debe estar En caso de que el consultorio ubicado en una edificación a partir medico quiera ubicarse al pasa, el 2do a Ser invel, para que tener quiere decir en el primer nivel, este un buen funcionamiento y buen uso del centro medico. MONTACARGA RECEPCIÓN TERCERA NORMATIVA 🗟 CUARTA NORMATIVA 🧐 consultorio medico debe tener cientes optimos para brindar la acion adecuada a los pacientes. SALA DE ESPERA ADMINISTRACIÓN QUINTA NORMATIVA 😍 SEXTA NORMATIVA El consultorio medico debe tener El consultorio medico debe cumplir obligatoriamente los ambientes dispuestos.

Seguridad Seque estas Enfermeria ANTENCIÓN DE PROGRAMADA SEPTIMA NORMATIVA

Universidad Mayor de San Andrés – Facultad de Arquitectura, Artes, Diseño y Urbanismo

Nombre: Univ. Coaquira Ramos Elim Abigail / Univ. Pacari Paxi Maria Fernanda / Univ. Yupanqui Mamani Melany Dayana / Univ. Zeballos Aguilar Alvaro Javier

Urbanismo y Territorio II - Paralelo "D

Nombre del proyecto: Movimientos Estratégicos Urbanos en la

Av 6 de Marzo - Fl Alto

Arq. MsC Vania Calle – Docente Univ. Jenifer Quispe Anagua - Auxiliar

2. Alojamientos

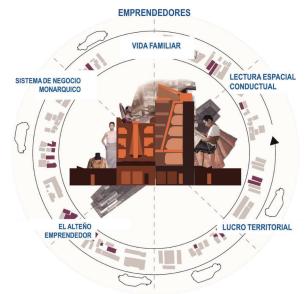
Estudiantes:
Madeline Cuevas Escarzo
Rodrigo Abraham Maydana Carrillo
Anabel Gabriela Saravia Salinas

Análisis al servicio de hospedaje en la Ceja -Ciudad de El Alto

El Alto, es una ciudad con un tejido industrial denso que atraviesa por un proceso de transformación territorial de tipo espontáneo. Es impulsado por los diferentes actores locales a partir de su participación en los procesos productivos, urbanos, institucionales y de difusión de la innovación y el conocimiento.b

Respecto al uso de suelo de alojamientos, pudimos constatar que este negocio se encuentra conformado por emprendedores que enlazan su actividad comercial con la vida familiar, quienes por medio de la administración de este servicio han generado consolidarse en las edificaciones, especialmente en los últimos niveles de galerías o edificios. Ver siguiente figura.

Figura 29 Elementos que conforman el sistema de alojamientos



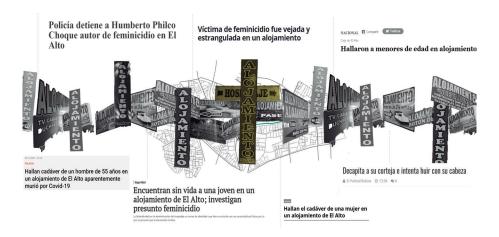
ALOJAMIENTO

Fuente: Madeline Cuevas, Rodrigo Maydana y Anabel Saravia

Como resultado del relevamiento de la actividad económica de alojamientos en la Ceja, se identificaron los siguientes aspectos:

- Desarrollo del servicio de alojamientos con limitados recursos humanos e insuficientes en lo administrativo.
- Su capacidad técnica y de gestión es limitada.
- Los propietarios que habitan estos espacios no separan las funciones de vivienda y alojamiento, hallándose articuladas entre sí ambas funciones.
- Algunos alojamientos funcionan como prostíbulos de noche, ocasionando inseguridad urbana. En consecuencia, la prensa ha reflejado estas problemáticas, desde menores halladas en alojamientos, hasta pérdidas de vidas en estos establecimientos.

Figura 30 Inseguridad ciudadana en alojamientos



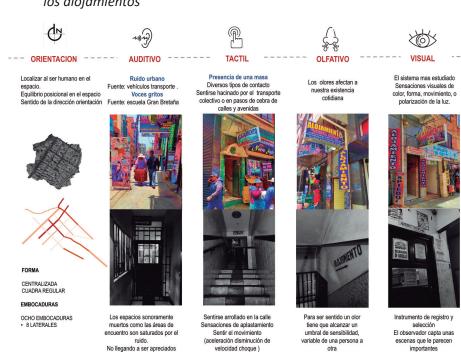
Fuente: Madeline Cuevas, Rodrigo Maydana y Anabel Saravia

De acuerdo con conversación con algunos habitantes próximos a los alojamientos se pudieron identificar las siguientes impresiones.

- "No he sabido cuando salen, cuando entran"
- "Las mujeres han salido de este cuarto a los portazos quejándose, en algunas temporadas se han quejado de humedad, de mucho frío, de algún extraño moho en la alacena."
- "Se marchan siempre sin pagar."
- "y el patio queda nuevamente solo en este hotel de paso donde siempre es de noche."

De acuerdo con el análisis socioespacial, se encontró experiencias sensoriales, alrededor de los alojamientos, los cuales son la orientación, los ruidos mediados por lo auditivo, lo táctil, los olores y la percepción visual propia del sector, ver la figura siguiente.

Figura 31 La Ceja de El Alto: experiencias sensoriales en proximidad a los alojamientos

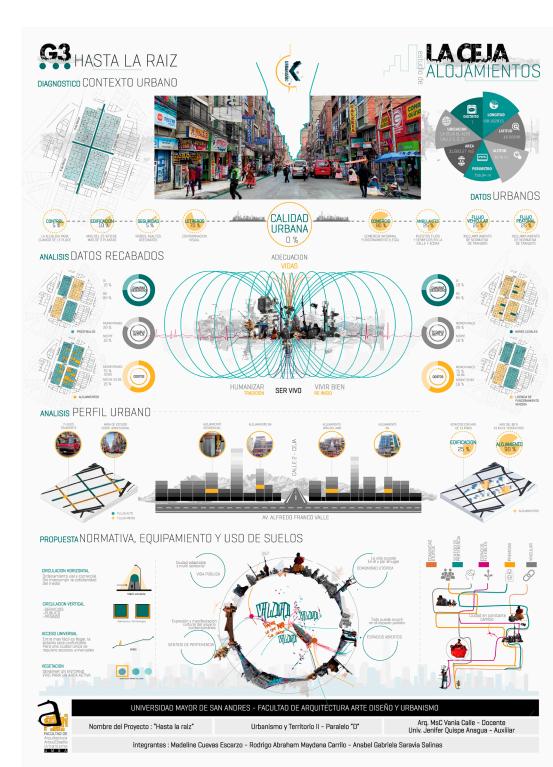


Fuente: Madeline Cuevas, Rodrigo Maydana y Anabel Saravia

En consecuencia, algunos de los problemas del servicio de hospedaje son los siguientes:

- En los más de 15 alojamientos ninguno cuenta con NIT.
- Se permite el ingreso sin documentos.
- Atención sin medidas de bioseguridad.
- Ningún protocolo de limpieza y seguridad.

Por tanto, de acuerdo con el reglamento específico de establecimientos de hospedaje turístico, se establece que el hospedaje corresponde a los emprendimientos que prestan el servicio de cobijo a los visitantes. De esta forma de acuerdo con el levantamiento de información el costo de ingreso a estos establecimientos corresponde a 30,00 Bs. treinta bolivianos para un uso momentáneo, 50,00 Bs. cincuenta bolivianos por noche. Respecto a sus espacios interiores no todos cuentan con TV cable, así mismo no existe el mantenimiento a los muebles y accesorios en baños, su acceso limita el ingreso para personas con discapacidad.



3. Bares y discotecas

Estudiantes:

Yesica Lucy Palli Quispe Hander Willyams Cuno Luque Alexia Dinorha Vidaurre Ramirez Emmanuel Rubén Callejas Escobar Aníbal Santiago Zurita Balderrama

Análisis a bares y discotecas en la Ceja - Ciudad de El Alto, actividad nocturna

Los bares y discotecas emplazados en la Ceja de El Alto carecen de condiciones óptimas según normativas municipales para su buen funcionamiento. De esta forma el servicio que ofrecen en algunos casos se compone de espacios improvisados, con dificultades en sus instalaciones eléctricas y carentes de sistemas contra incendios, además de no contar con sistemas de ventilación, salidas de emergencia y registro sanitario de sus productos, siendo clausurados en varias ocasiones.

De acuerdo con lo anterior, también presentan externalidades negativas en su contexto, por el excesivo ruido que llegan a registrarse en horarios nocturnos y la contaminación por basura acumulada en vías próximas al ingreso de estos locales. Ver fotografías que siguen.

Fotografía 8 Ceja de El Alto: control en espacios destinados al consumo de bebidas alcohólicas









Fuente: Yesica Palli, Hander Cuno, Alexia Vidaurre, Emmanuel Callejas, Aníbal Zurita 88

Según el análisis a la Ley 259 de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, se establece de forma obligatoria que toda persona natural o jurídica que comercialice bebidas alcohólicas al público debe contar con la Licencia de Funcionamiento o Autorización, otorgada por las alcaldías en Bolivia. En el caso del expendio de alimentos se debe contar con el registro sanitario SENASAG.

Los bares y discotecas en la Ceja de El Alto propician la consolidación del centro económico comercial como lugar de atracción a escala municipal y metropolitana. Además de generar fuentes de empleo. De esta forma hacia el año 2020, "las actividades relacionadas con este sector generaron un movimiento económico que supera los \$us 258 millones, tan solo en La Paz y El Alto, y además se logró generar más de 72.000 empleos directos e indirectos" (Cuba, 2020). Permitiendo diversificar la oferta de actividades formales e informales como lo son los puestos de alimentos y transporte que existen en el lugar.

A continuación, se describe la relación de los bares y discotecas con unidades económicas afines.

Tabla 6 Relación de los bares y discotecas con otras unidades económicas

Alojamiento

Los alojamientos se articulan con utilizados por personas que se alojan en estos espacios al no poder llegar a sus hogares en altas horas de la noche.

Alimentación

Este tipo de negocios son muy los bares y cantinas, porque son | frecuentados ya que permite a las personas encontrar un puesto de comida, saliendo de un bar o una discoteca a altas horas de la noche.

Licorerías

Estos negocios facilitan al usuario la adquisición y el consumo de bebidas alcohólicas a cualquier hora de la madrugada, ya que se los encuentra en diversos lugares cercanos a bares y discotecas.

Transporte

El servicio de transporte (taxis, radio taxi y trufis) son muy necesarios y utilizados por las personas al salir de un bar y discoteca ya que ofrecen sus servicios a altas horas de la noche para poder llegar a su destino de manera rápida.

Fuente: Yesica Palli, Hander Cuno, Alexia Vidaurre, Emmanuel Callejas, Aníbal Zurita

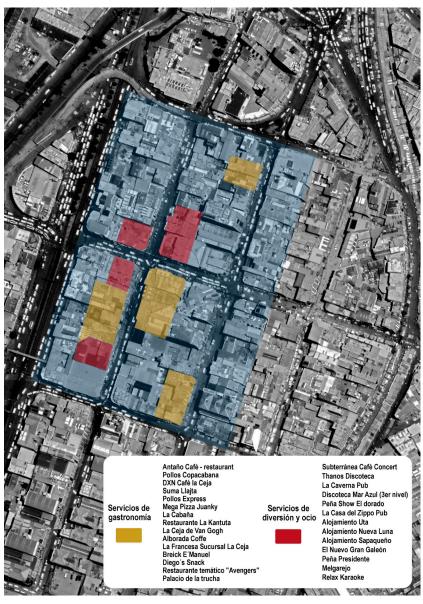
Fotografía 9 Ceja de El Alto: servicios complementarios a los bares y discotecas



Fuente: Yesica Palli, Hander Cuno, Alexia Vidaurre, Emmanuel Callejas, Aníbal Zurita

A continuación, el siguiente mapa muestra la relación próxima de los espacios destinados a alimentos, ocio y transporte.

Mapa 8 Ceja de El Alto: relación próxima de los espacios destinados a alimentos, ocio y transporte



Fuente: Yesica Palli, Hander Cuno, Alexia Vidaurre, Emmanuel Callejas, Aníbal Zurita En el área de estudio (6 manzanos) se encontró 17 bares y discotecas, que son frecuentados por jóvenes en su mayoría, alrededor de estos espacios se hallan negocios destinados al comercio y expendio de alimentos como usos de suelo afines, sin embargo, también se identificaron galerías que brindan servicios de salud y educación, que denotan una incompatibilidad de uso de suelo. Por otro lado, la mayor cantidad de discotecas y bares están ubicados entre el 1er y 2do nivel de las edificaciones, así mismo de acuerdo con el recorrido nocturno realizado se encontró que las calles con mayor afluencia de personas son las calles dos y tres mismas que confluyen con la calle 12 de octubre.

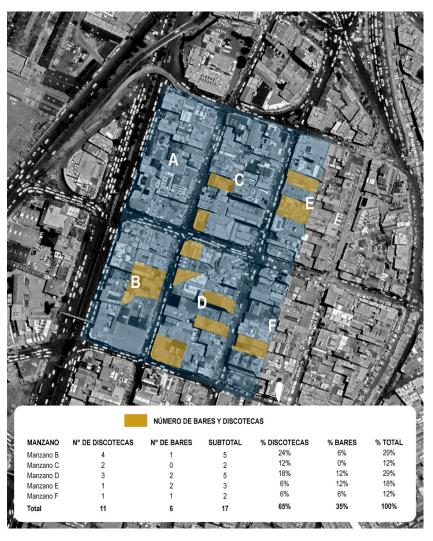
Fotografía 10 Ceja de EL Alto: recorrido nocturno



Fuente: Yesica Palli, Hander Cuno, Alexia Vidaurre, Emmanuel Callejas, Aníbal Zurita

De acuerdo con lo anterior el siguiente mapa muestra la ubicación de los bares y discotecas existentes en los 4 manzanos de estudio.

Mapa 9 Ceja de El Alto: bares y discotecas por manzano



Fuente: Elaboración propia

En consecuencia, se encontró un 65% de espacios que brindan servicios destinados a discotecas y clubes nocturnos, mientras que un 35% de los locales funcionan como bares.

De acuerdo con el rango de valoración de los espacios de 5 a 1 estrella, que los usuarios realizan a través de portales digitales, se encontró que, las discotecas presentan puntuaciones de 3 estrellas, nivel medio según los usuarios. Ver la siguiente tabla.

Tabla 7 Ceja de El Alto: valoración de bares y discotecas según opinión de clientes

RANGO DE VALORACION DE FOUIPAMIENTOS												
	DESCRIPCION						VALORACION					
					VALORACION OPINIONES 5 ESTRELLAS 4 ESTRELLAS 3 ESTRELLAS 2 ESTRELLAS 1 ESTRELLA							
TIPO DE EQUIPAMIENTO	MANZANO	SECCION	EDIFICIO	NOMBRE DE EQUIPAMIENTO		5 ESTRELLAS	4 ESTRELLAS	3 ESTRELLAS	2 ESTRELLAS	1 ESTRELLA		
	В	3	Edificio Las Vegas	Discoteca Las Vegas VIP	27	5	5	9	4	4		
	В	B 4 Edificio El Dorado		Discoteca Amnesia	13	4	3	6	0	0		
	В	5	Edificio 2195	Discoteca Mar Azul	27	5	4	8	3	7		
	В	9	Edificio No 64	Discoteca Juanes	6	2	0	1	0	3		
	C	12	Edificio Sin Nombre	Discoteca Kusillo	3	1	0	0	2	0		
DISCOTECAS	С	15	Edificio 1 de ladrillos	Discoteca Sin Nombre	Sin referencias							
	D	5	Edificio Sin Nombre	El nuevo Gran Galeon	16	4	2	6	2	2		
	D	11	Equipamiento No 59	Discoteca Sin Nombre			Sin referencias					
	D	18	Edificio Sin nombre	Discoteca Sin Nombre	Sin referencias							
	E	19	Edificio LN 1765	Discoteca Sin Nombre	Sin referencias							
	F	21	Edificio QUIME	Discoteca Sin Nombre	Sinreferencias							
	В	4	Edificio El Dorado	Bar Peña Show El dorado	4	1	2	0	1	0		
	D	3	Edificio No 633	Bar Peña Presidente Melgarejo	3	2	0	1	0	0		
BARES	D	16	Equipamiento No 53	Bar Café & Karaoke	12	4	2	3	1	2		
DHKES	E	18	Edificio No 30	Bar Sin Nombre			Sinrefe	rencias				
	E	21	Edificio No 31	Bar Sin Nombre	Sin referencias							
	F	20	Edificio QUIME	Bar Relax Karaoke	6	2	0	2	1	1		

Fuente: Yesica Palli, Hander Cuno, Alexia Vidaurre, Emmanuel Callejas, Aníbal Zurita

Respecto a los horarios de atención de bares y discotecas, son los siguientes:

- 8:00 am a 12:00 pm
- 14:00 pm a 17:00 pm
- 18:00 pm a 22:00 pm
- 22:00 pm a 3:00 am

El horario con mayor afluencia de clientes es de 22:00 pm a 3:00 am., respecto al cobro de ingreso mínimo es de 10,00 Bs, diez bolivianos, el cual puede ir en ascenso según oferta de cada bar o discoteca. Ver la siguiente tabla.

Tabla 8 Ceja de El Alto: concurrencia, tipo de ingreso, costo y tipo de consumo en bares y discotecas

	BARES Y DISCOTECAS (COSTO Y CONSUMO)									
MANZANO	SECCION	EDIFICIO	NOMBRE DE EQUIPAMIENTO	TIPO DE EQUIPAMIENTO	CONCURRENCIA	TIPO DE INGRESO	COSTO INGRESO (bs) (Aprox)	TIPO DE CONSUMO	NIVEL	
В	3	Edificio Las Vegas	Discoteca Las Vegas VIP	DISCOTECA	Alta	Cover	10 a 20	Bebidas y Otros	2	
В	4	Edificio El Dorado	Discoteca Amnesia	DISCOTECA	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	2	
В	4	Edificio El Dorado	Bar Peña Show El dorado	BAR	Media	Gratis	Gratis	Bebidas, Comida y Otros	1	
В	5	Edificio 2195	Discoteca Mar Azul	DISCOTECA	Alta	Cover	10	Bebidas y Otros	3	
В	9	Edificio No 64	Discoteca Juanes	DISCOTECA	Media	Cover	Sin Referencias	Bebidas y Otros	1	
C	12	Edificio Sin Nombre	Discoteca Kusillo	DISCOTECA	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	1	
C	15	Edificio 1 de ladrillos	Discoteca Sin Nombre	DISCOTECA	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	2	
D	3	Edificio No 633	Bar Peña Presidente Melgarejo	BAR	Alta	Gratis	Gratis	Bebidas, Comida y Otros	2	
D	5	Edificio Sin Nombre	El nuevo Gran Galeon	DISCOTECA	Alta	Cover	10 a 20	Bebidas y Otros	1	
D	11	Equipamiento No 59	Discoteca Sin Nombre	DISCOTECA	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	2	
D	16	Equipamiento No 53	Bar Café & Karaoke	BAR		Gratis	Gratis	Bebidas, Comida y Otros	1	
D	18	Edificio Sin nombre	Discoteca Sin Nombre	DISCOTECA	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	1	
E	18	Edificio No 30	Bar Sin Nombre	BAR	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	2	
E	19	Edificio LN 1765	Discoteca Sin Nombre	DISCOTECA	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	2	
E	21	Edificio No 31	Bar Sin Nombre	BAR	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	3	
F	20	Edificio QUIME	Bar Relax Karaoke	BAR		Gratis	Gratis	Bebidas, Comida y Otros	2	
F	21	Edificio QUIME	Discoteca Sin Nombre	DISCOTECA	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	Sin Referencias	4	

Fuente: Yesica Palli, Hander Cuno, Alexia Vidaurre, Emmanuel Callejas, Aníbal Zurita

En base al anterior análisis, se plantean los siguientes aspectos para mejorar las condiciones de funcionamiento de bares y discotecas.

- Control y sanción a las discotecas que no cumplan con el horario establecido de atención: el cual tiene como base la ley Nº 259 de 11 de julio de 2012, de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas.
- Implementación de luminarias en sitios específicos de las Avenidas Jorge Carrasco y Franco Valle, debido a que, en horarios nocturnos, existen zonas sin cobertura de iluminación, generando sitios de alta inseguridad y peligro de asaltos, robos y accidentes. Los postes que se sugieren son de luz de acero galvanizado de doble brazo.
- Implementación de cámaras de seguridad de alta tecnología: si bien la zona cuenta con algunas cámaras, algunas se encuentran desactivadas, y en desuso, por tanto, es importante mantener el control de las calles donde se han reportado e identificado zonas de riesgo.
- Implementación de casetas de vigilancia en calles: mismas que deben ser atendidas las 24 horas del día, de esta forma brindar el apoyo necesario en caso de emergencias.

BARESY DISCOTECAS

DIAGNÓSTICO

: area ue essuaro abarca e manzanos donde nos encontramos on equipamientos con múltiples intereses y actividades, además de ser ina zona con una variable de densidad de habitantes que circulan en el





ANÁLISIS DEL ÁREA DE ESTUDIO









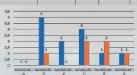


ANÁLISIS Y RESULTADOS

NÚMERO DE BARES Y DISCOTECAS EN EL ÁREA DE INTERVENCIÓN







HORARIOS CON MAYOR AFLUENCIA DE PERSONAS





RANGO DE VALORACION BARES



PROPUESTA URBANA Y PROBLEMA CENTRAL

OBJETIVO GENERAL

PROPUESTA URBANA EN EL ÁREA DE ESTUDIO

PLAN 1 - Programa de control y sanción a las discotecas

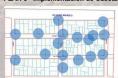
PLAN 2 - Implementación de luminarias







PLAN 3 - Implementación de Casetas y camaras de seguridad





Universidad Mayor de San Andrés -

Facultad de Arquitectura Artes Diseño y Urbanismo

Funciones mixtas, complejidad en el uso de suelo urbano

Urbanismo y Territorio II -

Paralelo "D"

Arq. MsC. Vania Calle -Univ. Jenifer Quispe Anagua -

Auxiliar

Nombre estudiantes: Callejas Escobar Emmanuel Ruben / Cuno Luque Hander Willyams / Palli Quispe Yesica Lucy / Vidaurre Ramirez Alexia Dinorha / Zurita Balderrama Anibal Santiago

Estudiantes: ndrea Arratia Ar

Carla Andrea Arratia Arratia Javier Osvaldo Cruz Alarcón Jhonatan Jorge Flores Condori Edgar Felipe Laura Carrillo Linden Mamani Quispe Edgar Ruddy Matias Aranibar

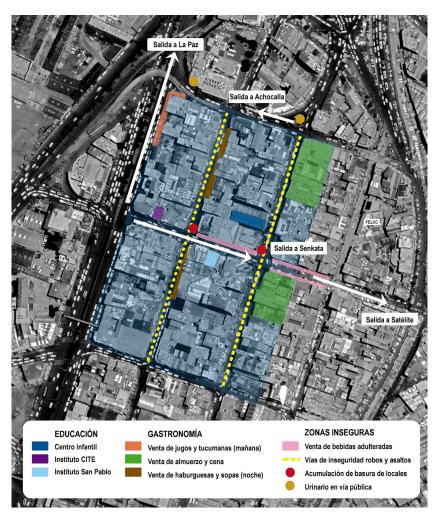
Análisis a bares y discotecas en la Ceja - Ciudad de El Alto, actividad nocturna

La Ceja, concentra una oferta variada de bienes y servicios, razón por la cual los transeúntes acuden a este sector de El Alto, ya sea para realizar trámites, pagar cuentas o trabajar, donde cerca de 476 líneas de transporte público confluyen como nodo de distribución hacia otras zonas. De esta forma, el control a los servicios por parte del Municipio es limitado, siendo que algunos productos ofertados no cuentan con registros de calidad sanitaria.

En el caso de los bares y discotecas, a nivel urbano se ha identificado que no cuentan con instalaciones que contrarresten la contaminación acústica durante horarios nocturnos, por otro lado, los residuos sólidos que genera cada local, son dispuestos hacia la calle, lo cual ocasiona el deterioro al espacio público. Así también las vías, pasarelas y aceras de edificaciones aledañas son utilizadas como mingitorios al aire libre. Estos aspectos generan una imagen urbana insalubre e insegura que afecta a transeúntes y administradores de los espacios comerciales.

En virtud de lo anterior, los bares y discotecas atraen de forma centrípeta a otras actividades como, puestos de comidas, comercio informal, transporte, alojamientos, lenocinios y otros. El siguiente mapa de análisis plantea la localización de las unidades económicas mencionadas.

Mapa 10 Ceja de El Alto: localización de bares y discotecas



A continuación, se describe de forma incompatible y compatible la relación de los bares y discotecas con otros usos de suelo dispuestos en la zona de investigación.

Tabla 9 Ceja de El Alto: Relación de compatibilidad de bares y discotecas con otras actividades socioeconómicas

Relación incompatible con el uso de educación

indica que las discotecas y bares no deben encontrarse próximas a centros educativos, la realidad expresa lo contrario, en el área de estudio funcionan también institutos vecinos generando incompatibilidad en el uso de suelo.

Relación compatible con el uso de gastronomía

A pesar de que la normativa Los puestos de expendio de alimentos se encuentran la Av. 6 de marzo, los clientes frecuentes son personas que salen de los bares y discotecas en altas horas de noche.





Relación con el transporte

En horarios nocturnos, las paradas de transporte no responden a lugares preestablecidos, sino que se ubican según la demanda de pasajeros.

Relación con el comercio informal

Se ofrece una serie de "productos al paso" en la calle 12 de octubre, también relacionado en ciertas circunstancias con el movimiento nocturno de las personas incluyendo a veces bebidas adulteradas.



Proximidad a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC)

Próximo al área de estudio se emplaza el edificio de la FELCC, el cual no llega a cubrir en su totalidad las emergencias por inseguridad ciudadana.

Se sabe que la delincuencia es alarmante a diario y con más incidencia en horario nocturno, problema que no puede ser solucionado aún.

Vías de inseguridad ciudadana (robos y asaltos)

Las vías que circundan locales de establecimientos nocturnos y por consecuencia el consumo de bebidas alcohólicas son escenarios de la problemática analizada, vías, espacios debajo de las pasarelas y jardineras son utilizadas como mingitorios al aire libre.

Al respecto se han reportado casos donde los delincuentes esperan a las personas en las afueras de las discotecas o bares para así poder sustraer de manera agresiva sus objetos de valor.



Fuente: Carla Arratia, Javier Cruz, Jhonatan Flores, Edgar Laura, Linden Mamani, Edgar Matias

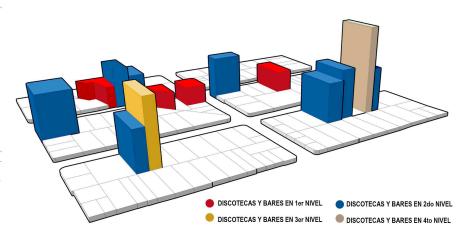
De acuerdo con la Ley Municipal N° 259, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas, se describen las condiciones técnicas de infraestructura y de seguridad de los espacios dedicados a esta labor, en cuyo texto expone:

- Instalación de agua potable y alcantarillado
- Energía eléctrica e iluminación
- Ambiente adecuadamente equipado
- Sistemas de ventilación natural y/o mecánica
- Servicios sanitarios
- Extinguidores
- Espacio adecuado e independiente destinado al depósito de bebidas alcohólicas
- Contenedores para residuos sólidos
- Salida de emergencia
- Letreros que establezcan el horario límite de expendio de alcohol, que todos somos iguales ante la ley, la prohibición de venta a menores, entre otros.
- Ubicación mayor a 100 m2 de colegios, hogares de niños, hospitales, asilos, universidades, entre otros.

Los bares y discotecas en la Ceja de El Alto atraen servicios complementarios como alojamientos, lenocinios, licorerías, transporte y actividades gastronómicas. Esta simbiosis, genera un modelo socioeconómico nocturno, con poco control y regulación efectiva.

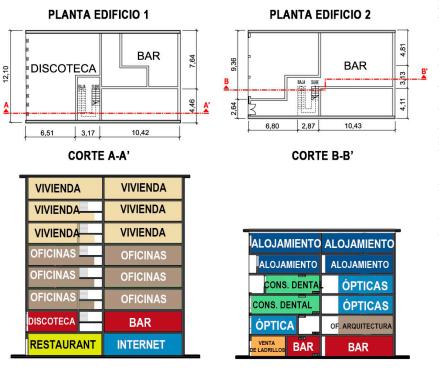
Respecto a la localización de los bares y discotecas, se encuentran desde el primer nivel en edificaciones de hasta 3 niveles, llegando a consolidarse hasta el 4to nivel. Ver la siguiente figura.

Figura 32 Ceja de El Alto: localización de los bares y discotecas



Así mismo se realizó el análisis de edificios, cuyo emplazamiento de bares se halla en el primer nivel, seguido de otros usos en las unidades económicas. Ver la siguiente figura.

Figura 33 Ceja de El Alto: configuración de usos de suelo según nivel edificatorio



EDIFICIO DE LADRILLOS - NIVEL 1

EDIFICIO LAS VEGAS - NIVEL 2

De acuerdo con lo anterior, este espacio llega a generar un ecosistema socioeconómico mediado por una economía de aglomeración, la cual consiste en generar ganancias por la concentración de usos de suelo afines, posibilitando a los agentes económicos un mayor acceso a la variedad de bienes y servicios. Esta aglomeración se reproduce en economías de escala y demarca efectos en la red de reproducción económica. Ver la siguiente figura.

Figura 34 Ceja de El Alto: red de actividades socioeconómicas en relación con los bares y discotecas

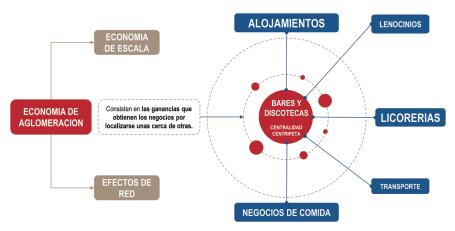
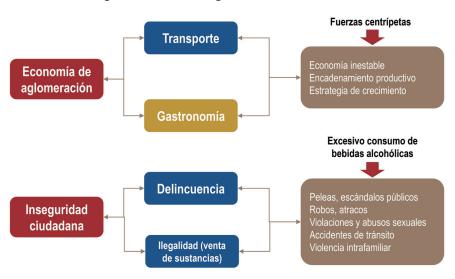


Figura 35 Ceja de El Alto: relación de los bares y discotecas con la económica de aglomeración e inseguridad ciudadana



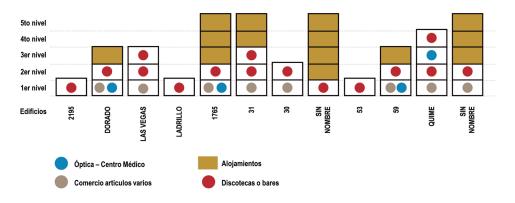
Fuente: Carla Arratia, Javier Cruz, Jhonatan Flores, Edgar Laura, Linden Mamani, Edgar Matias

La proliferación de bares y discotecas en la Ceja de El Alto se debe al incremento del consumo de bebidas alcohólicas, "por esa razón existen licorerías, también, bares y otros que se camuflan en galerías, wallys, alojamientos e internets", (Rivas, 2015) la proliferación de estos negocios deriva en problemas de inseguridad ciudadana.

Por otro lado, la venta indiscriminada de bebidas alcohólicas y sustancias controladas produce resultados nocivos para la sociedad. De esta forma, las teorías criminológicas sobre la delincuencia más frecuentemente mencionadas de acuerdo con los estudios son: tensión, frustración, privación de amor maternal o paternal, hogar deshecho, falta de salud mental, malas condiciones materiales de vida, desadaptación, falta de madurez, subcultura, cambio social y desviación. Estas teorías, ponen en relieve la inseguridad ciudadana y la necesidad de adoptar políticas como medidas de hecho y de derecho para prevenir y reprimir el delito por causa del funcionamiento de los bares, cantinas y discotecas.

Respecto a la ubicación de estos espacios, se realizó la clasificación de actividades socioeconómicas en cada edificio, la siguiente figura denota las múltiples relaciones en los usos de suelo.

Figura 36 Ceja de El Alto: clasificación de actividades socioeconómicas en cada edificio



Fuente: Carla Arratia, Javier Cruz, Jhonatan Flores, Edgar Laura, Linden Mamani, Edgar Matias

De acuerdo con el análisis anterior, el 33% de los edificios tienen actividades de bares y discotecas en primera planta, mientras que el 66% se encuentran en el segundo nivel, razón por la cual los clientes deben atravesar negocios de venta y servicios médicos. Por otro lado, el 8% se ubica en el tercer y cuarto nivel, los cuales se articulan con el nivel inferior.

En la actualidad, existe un incremento de establecimientos nocturnos, cuyos propietarios infringen las normas de seguridad, manteniendo estos espacios como clandestinos, a la par de que el control de las autoridades competentes es insuficiente. A nivel urbano otra de las preocupaciones centrales es la proliferación de pandillas y bandas delictivas y la ausencia de alumbrado público en zonas cercanas a los bares y discotecas, contribuyen a generar zonas inseguras para todo transeúnte, asociado al consumo continuo de bebidas alcohólicas. La inseguridad es un problema que afecta a gran parte de la sociedad.

Entre algunas alternativas para disminuir la proliferación de hechos vandálicos, está el de generar acciones desde las instituciones públicas y desde la sociedad, a partir de la instalación de cámaras de seguridad, instalación de puntos de control policial que cubra el servicio de patrullaje durante las 24 horas del día.

UT302 FUNCIONES MIXTAS - COMPLEJIDAD EN EL USO DEL SUELO URBANO CIUDAD DE EL ALTO - BARES Y DISCOTECAS 476 líneas de transporte público PISO 5 ENTREPARIAS DEL SITIR ANALIZADO 68 % de aceras que son utilizadas para el tránsito peatonal 29.3 % de las edificaciones que existen en la Ceja tienen más de tres pisos PISO 4 AFECTADOS: Niños, mujeres, personas con capacidades especiales, adultos mayores ÁREA DE INTERVENCIÓN PISO 3 AFLUENCIA DE PERSONAS FELCC PISO 2 CAMPO FERIAL FF.IIIVE PISO 1 INFOCAL ESCUELA MUNICIPAL DE ARTE PLAZA CENTROS MÉDICOS 33 % de los edificios tienen actividades de bares y dis EX ALCALDÍA 66 % de los edificios tienen bares y discotecas en segunda planta, por lo que tienen que pasar por negocios de venta AEPHOHEPTH v servicios médicos antes En nuestro medio y en particular en nuestra área de análisis los espacios utilizados no son 8 % en cuarta planta, igualmente sobre otra discoteca, pero a la vez no cuenta con alojamiento a diferencia del resto iados para su función. Ante el poco control de las autoridades se camuflan los espacios de edificios de bares y discotecas. 40% de edificios no cuenta con alojamientos, y el 60 % cuenta con 1 a 4 pisos de alojamie para otros fines, terminado siendo ambientes ilegales incluso delincuenciales. 1-12 DE OCTUBRE Ciudad: El Alto Calles: 1,2,3 (12 de Octubre) , Franço Valle , Raúl Salmon y Avenida 6 de marzo VALLE RAÚL Área de estudio; 6 manzanos analizados , 14 bares y discotecas RANCO V AREA DE INTERVENCIÓN VIAS DE PRIMER ORDEN VIAS DE SEGUNDO ORDEN BARES Y DISCOTECAS EES Y DISCUTELAS EDIFICIO Nº 2195 NIVEL 1 EDIFICIO DURADO NIVEL 2 EDIFICIO LAS VEGAS NIVEL 2 EDIFICIO Nº 59 NIVEL 2 EDIFICIO Nº 53 NIVEL 1 EDIFICIO SIN NOMBRE NIVEL EDIFICIO SIN NOMBRE NIVEL MARZO VENTA DE COMIDA 30.5 RAÚL FIJERZAS CENTRÍPETAS EDIFICIO SIN NUMBER NIVEL 2 EDIFICIO SIN NOMBRE NIVEL 2 EDIFICIO DE LADRILLOS NIVEL I EDIFICIO DUME NIVEL 2 EDIFICIO DUME NIVEL 2 EDIFICIO Nº 30 NIVEL 2 EDIFICIO Nº 31 NIVEL 2 EDIFICIO N° 31 NIVEL 3 SUBSTITUTE STATEMENT 3-12 DE OCTUBRI 3-12 DE OCTUBRE ESTRATEBIA DE CREC alcohólicas que funciona en el El Alto está ubicado en la Ceja. De 462 sitios identificados nor la Intendencia 178 atienden en esta área Funcionan las 24 horas y en algunos casos lo hacen camuflados en otro tipo de negocios PLANTA EDIFICIO I PLANTA EDIFICIO 2 DISCOTECAS Y BARES EN Ier NIVEL DISCOTECAS Y BARES EN 3er NIVEL RΔR DISCOTECA 1,4 3,17 CORTE A-A' CORTE B-B' ALOJAMIENTO VIVIENDA VIVIENDA VIVIENDA ÓPTICAS VIVIENDA ÓPTICAS 13 DE ARRUMAN 7 MISSENTERN EDIFICIO DE LADRILLOS - NIVEL 1 INCIDENCIA DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EDIFICIO LAS VEGAS - NIVEL 2 9 Los establecimientos nocturnos (bares y discotecas) se encuentran ubicadas unas muy cercanas a otras e INSERTIRIDA incluso dos locales funciona en una misma infraestructura, generando de esta forma una fuerza centrípeta CIUDADANA EQUIPAMIENTO que se relacionan directamente con otras actividades derivadas (questos de comidas, comercio informal, MENDR Módulo policial podráconformado por USO DE SUELO 1. Unidades Policiales MAYOR 11 2. Servicios de patrullaje Nueva normativa que tome en cuenta: ESTACIONES POLICIALES . Idiosincrasia de la población 3. Unidad de protección a la familia 4. Oficina de Defensa al Consumidor AEROPUERTO 2. Actores y sus costumbres 3. Situación economica y socia VIVIR EN UNA SOCIEDAD ASALTOS A MANO ARMADA MÁS SEGURA HORARIO DE ATENCIÓN 2 12 UWSIBITAVO AUTORIZACIÓN PARA EL PREVENCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ANTISOCIAI FUNCTIONAMIENTO MICROTRÁFICO DE EISCALIZACIÓN Y CONTROL RECUPERACIÓN DE LA SUSTANCIAS PROHIBIDAS CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA DISTANCIA CON HOSPITALES EN EL USO DE ESPACIO PÚBLICO VANDALISMO REDUCCIÓN DE LOS NIVELES 8 CONDUCTA ANTISOCIAL SANCIONES SEVERAS

Universidad Mayor de San Andrés - Facultad de Arquitectura Artes Diseño y Urbanismo

NUDWYLINY

BENEFICIOS

Funciones Mixtas - Complejidad en el uso del Suelo Urbano Ciudad de El Alto - Discotecas y bares

JUSTIFICACIÓN

INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDED VIGUANCIA

Urbanismo y Territorio II - Paralelo "D"

Arq. MsC. Vania Calle – Docente Univ. Jenifer Quispe Anagua - Auxilia

10

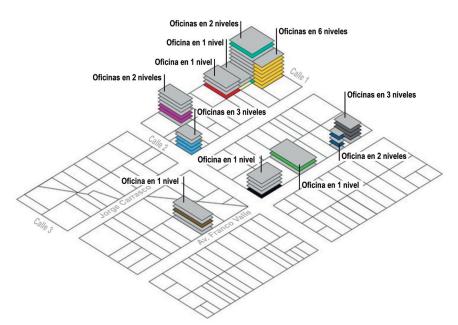
4. Oficinas para profesionales

Estudiantes:
Lilian Raquel Alvarado Benítez
Jhoseline Machaca Mamani
Valeria Janine Mercado Soliz
Lizeth Calle Ramos
Iván Rodrigo Poma Choque
Roger Fernando Vargas Mendoza

Análisis a oficinas de profesionales en la Ceja - Ciudad de El Alto

Las oficinas son espacios destinados al desarrollo profesional según grado de especialidad. En el caso de la Ceja de El Alto se encontraron bufés de abogados, oficinas de arquitectura e ingeniería y servicios de geodesia y topografía. El siguiente mapa expone la ubicación de oficinas con servicio profesional.

Figura 37 Ceja de El Alto: ubicación de oficinas con servicio profesional



Fuente: Lilian Alvarado, Jhoseline Machaca, Valeria Mercado, Lizeth Calle, Iván Poma, Roger Vargas

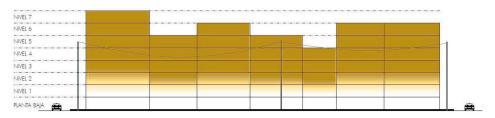
A continuación, se describen algunos conceptos que aluden a los tipos de oficina encontrados en la Ceja, los cuales cumplen la función de brindar servicios y se los podría considerar según la cantidad de trabajadores dentro de la misma.

- **Bufete de abogados**, firma de abogados, despacho de abogados o estudio jurídico es una empresa que ofrece servicios jurídicos a través de sus abogados, integrados a la compañía mediante contrato o mediante acuerdo expreso de asociación o colaboraciones.
- Estudio de arquitectura, un estudio de arquitectura o despacho de arquitectura es una espacio que emplea a uno o más arquitectos y ejerce la profesión de la arquitectura. La distribución de espacios debe ser clara y ordenada, con flexibilidad necesaria para admitir modificaciones y adaptaciones que se requieran como consecuencia de cambios en la organización y operación de las oficinas.

De acuerdo con la visita a las oficinas, cabe destacar que no todas cuentan con el servicio de batería de baños incorporada en sus espacios, siendo que cada edificación posee este servicio en la planta baja, el cual es de acceso múltiple por los administradores y clientes que visitan las galerías comerciales. Por otro lado, el espacio destinado al trabajo profesional en oficinas es reducido y en algunos casos hacinado, por la cantidad de documentación generada.

Las oficinas se ubican con mayor preferencia desde segundo nivel hacia los demás pisos de cada edificación, siendo visibles los letreros y propaganda desde el nivel de acceso. Ver la siguiente figura.

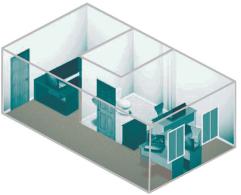
Figura 38 Ceja de El Alto: ubicación de las oficinas por niveles en la Ceja de El Alto



Fuente: Lilian Alvarado, Jhoseline Machaca, Valeria Mercado, Lizeth Calle, Iván Poma, Roger Vargas

De acuerdo con lo anterior, es importante contar con normativas para el emplazamiento óptimo de las funciones socioeconómicas en la Ceja de El Alto, en el caso de las oficinas para profesionales, deben contar con un buen sistema de iluminación, dada la carga de trabajo y el cuidado de ojos, así también tener acceso a los servicios básicos, control de la temperatura y sistemas de ventilación, otro factor relevante es que su distribución interna permite el desempeño del trabajo con calidad y eficiencia. Ver la siguiente figura.

Figura 39 Ceja de El Alto: aspectos que deben considerar las oficinas de profesionales



ILUMINACIÓN

La iluminación puede marcar una diferencia en la productividad de los trabajadores. De ser posible es necesario emplear luz natural o luz indirecta.

Una excesiva luz puede ocasionar fatiga visual o dolor de cabeza.

SERVICIOS BÁSICOS

El 80% de los y las trabajadores en oficina indica que es el lugar más habitual para tomarse breves descansos de un minuto y recuperar energías para seguir con su jornada laboral.

TEMPERATURA

Es importante que la temperatura en las oficinas genere confort térmico, con un promedio de 25° grados.
Por otro lado, la ventilación debe ser en lo posible directa.

DISTRIBUCIÓN

Una regla básica de la productividad es asegurarse que las áreas que más colaboran entre ellas, se ubiquen cerca para que la comunicación sea lo más rápida y efectiva posible. El mobiliario también debe promover la interacción social, mismo que debe estar situado de manera que aproveche el espacio sin afectar la circulación.

Fuente: Lilian Alvarado, Jhoseline Machaca, Valeria Mercado, Lizeth Calle, Iván Poma, Roger Vargas

5. Peluquerías y barberías

Estudiantes:
Carla Helguero Tapia
Carla Adriana Quispe Quenallata
María Fernanda Quispe Jiménez
Luis Oscar Coarite Mamani
Julio Enrique llaquita Carlo
José Luis Peralta Cuellar

Análisis a peluquerías y barberías en la Ceja - Ciudad de El Alto

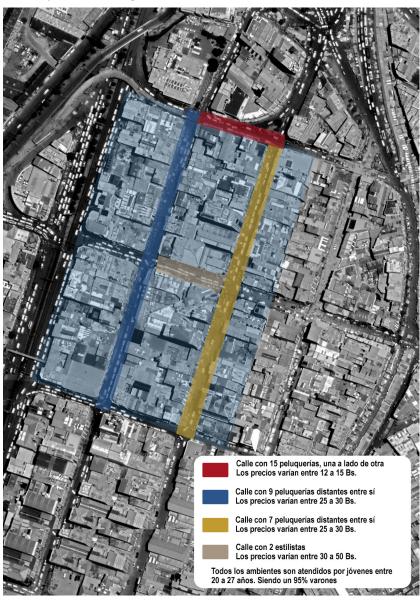
Se realizó el análisis a las peluquerías, barberías y salones de belleza en la Ceja de el Alto, de esta manera se pudo evidenciar la existencia de 15 peluquerías contiguas y emplazadas en la calle 1 de la Ceja. Por otro lado, los salones de belleza se encuentran distribuidos de forma aleatoria en las avenidas Jorge Carrasco y Franco Valle. Los horarios de atención de las peluquerías son de ocho de la mañana hasta las nueve de la noche. Ver siguiente mapa de ubicación.

Mapa 11 Ceja de El Alto: ubicación de peluquerías, salones de belleza y barberías



Fuente: Carla Helguero, Carla Quispe, María Quispe, Luis Coarite, Julio Ilaquita, José Peralta

Mapa 12 Ceja de El Alto: precios del servicio de peluquerías, salones de belleza y barberías según localización



Fuente: Carla Helguero, Carla Quispe, María Quispe, Luis Coarite, Julio Ilaquita, José Peralta

Fotografía 11 Ceja de El Alto: barbería y peinados en horario de la mañana y noche





Fuente: Carla Helguero, Carla Quispe, María Quispe, Luis Coarite, Julio Ilaquita, José Peralta

En Bolivia el día del peluquero fue instaurado a través del Decreto Supremo 4201 el cual considera "que el 21 de octubre de 1953, el Gobierno de la Revolución Nacional ha consolidado definitivamente los derechos del trabajador peluquero y peinador". Sin embargo, antes de la existencia del DS 4201, ya se contaba con una organización de trabajadores denominada Sindicato Mixto de Peluqueros, Peinadores, Ramas Anexas, en los municipios de La Paz y El Alto, creado el 21 de marzo de 1919. Hacia el año 2015, contaba con 2.000 personas afiliadas, en su mayoría mujeres.

En la investigación, se encontró que el 59,4% de las unidades económicas pertenece a peluquerías, seguido de un 21,9% ocupado por barberías y un 18,8 % por salones de belleza. Respecto al cobro por el servicio, podemos indicar que los salones de belleza presentan un mayor ingreso, seguido por las barberías y peluquerías.

A nivel urbano, el espacio público próximo a la ubicación de los salones de belleza, peluquerías y barberías, presenta la acumulación de residuos sólidos en vías y aceras, denotando una ausencia de basureros, por otro lado, la baja iluminación y contaminación visual debido a los carteles de los negocios de la zona genera zonas inseguras. De esta forma, se plantean las siguientes alternativas a corto plazo para el acceso de clientes y la mejora en calidad a esta oferta de servicios.

- Integrar basureros funcionales para evitar la proliferación de esquinas con basura y así mismo evitar que existan puntos que podrían provocar enfermedades.
- Aumentar la iluminación, esto es realmente importante ya que al ser esta un área demasiado concurrida y con antecedentes de delincuencia, requiere que el peatón se sienta seguro en su trayecto.
- Integrar cámaras de seguridad al espacio público.
- Renovar los espacios de peluquerías para que estos puedan cumplir con las normas y también sean lugares amigables con sus clientes.

A mediano y largo plazo se plantea, realizar acciones comunales para enfrentar la inseguridad ciudadana en calles y accesos a las edificaciones comerciales que desarrollan actividades nocturnas. Esta alternativa se complementa con la propuesta urbana de recorridos con diseño urbano desde la plaza "el zapatero", que colinda con las peluquerías. Ver siguientes propuestas.

Figura 40 Ceja de El Alto: propuestas de mejora urbana en vías públicas







Fuente: Carla Helguero, Carla Quispe, María Quispe, Luis Coarite, Julio Ilaquita, José Peralta 116

6. Reparación de celulares

Estudiantes:

Adrian Fabricio Fernandez Nuñez Herlan Limachi Apaza Brayam Hector Mallcu Huaquipa Martin Clemente Mamani Merlo Alvaro Pineda Quispe

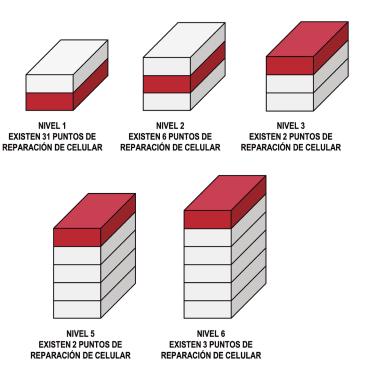
Análisis a centros de reparación de celulares en la Ceja - Ciudad de El Alto

Durante los últimos años en las ciudades del eje central de Bolivia, se incrementaron los robos de teléfonos celulares con armas blancas y armas de fuego. La realidad no es diferente en la ciudad de El Alto, pese a que la delincuencia tiene altos índices respecto a otras urbes, este sector es considerado uno de los puntos más inseguros de la ciudad alteña, según la Policía.

Con respecto al servicio técnico de reparación de aparatos electrónicos en la Ceja de El Alto, se emplazan por lo general en la planta baja de las galerías comerciales, estos puntos desarrollan actividades técnicas, una de ellas es el denominado "flasheo" del teléfono celular con el fin de evitar el bloqueo de estos, para su posterior comercialización donde algunos delincuentes ofrecerían como "equipos usados". Esto ha provocado que muchos de estos servicios sean asociados con hechos delictivos, provocando incertidumbre y miedo en la población que asiste a la zona.

En cuanto a la ubicación de este servicio, se emplaza en las avenidas Jorge Carrasco y Franco Valle. Según los resultados de las encuestas realizadas, uno de los mayores problemas detectados en el área de estudio es la inseguridad ciudadana, muchos comerciantes se sienten inseguros debido a los actos delincuenciales que ocurren en el lugar, todos afirman ser testigo o incluso hasta víctimas de robos. Según contaron los entrevistados, estos hechos se intensifican durante las horas nocturnas y tanto los comerciantes como las personas que recorren la zona admiten tener temor al circular por esta área. Ver siguiente figura.

Figura 41 Ceja de El Alto: emplazamiento del servicio de reparación de celulares



Fuente: Adrian Fernandez, Herlan Limachi, Brayam Mallcu, Martin Mamani Merlo y Alvaro Pineda

De esta forma algunos de los principales problemas ligados al servicio de reparación de celulares son los siguientes:

- Aglomeraciones. Debido a los diversos comercios asentados en la zona, esta área presenta aglomeraciones en distintos puntos sobre las aceras de las vías secundarias.
- **Comercio informal**. Existe el asentamiento informal de comerciantes que ocupan las aceras y calles.

• Congestión vehicular. Este sector presenta problemas de congestión vehicular en sus vías, tanto en las áreas que presentan aglomeración de personas y ocupación de comerciantes informales, así también como en los puntos carentes de estos, por eso se define a estas calles como puntos de alta congestión vehicular.

Al respecto la Ceja de El Alto, ha logrado generar una fuerte demanda de bienes y servicios ligado a sus actividades económicas, el tipo de estrategias de apropiación y la identidad construida forman parte de su imaginario urbano. En este escenario, para generar propuestas alternativas de intervención, replanteo o reubicación de las unidades económicas, deben encontrarse acordes a las normas urbanas de compatibilidad de uso de suelo.

7. Café internet

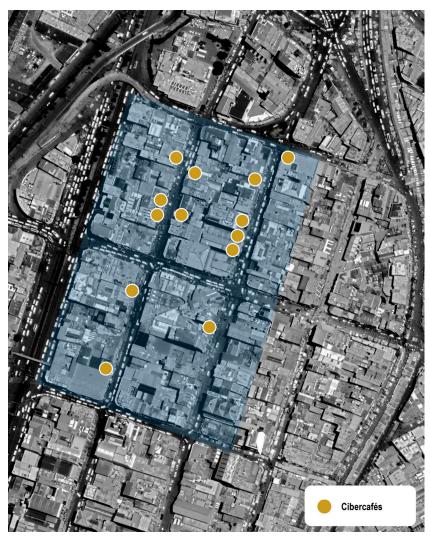
Estudiantes:

Aarón Saul Alcázar Da Silva Ruddy Guery Coarite Quelali Ana Luisa Condori Blanco Christian Eiver Larico Ramos Miriam Grecia Mamani Quispe Jorge Luis Sequeiros Rojas

Análisis a cafés internet en la Ceja - Ciudad de El Alto

Los cibercafe, café internet, ciber o simplemente Internet, son los nombres dados a estos espacios donde prestan el servicio de red internet en una PC para la navegación en webs, investigaciones o simplemente juegos en red. El siguiente mapa plantea la ubicación de los principales cibercafés identificados en la Ceja de El Alto.

Mapa 13 Ceja de El Alto: ubicación de cibercafés



Fuente: Aarón Alcázar, Ruddy Coarite, Ana Condori, Christian Larico, Miriam Mamani, Jorge Sequeiros Los tipos de cibercafés identificados se caracterizan según el local y la clientela que lleva asociada, pueden distinguirse varios tipos de cibercafés. Cada uno de ellos requiere un equipo informático diferente, así como distinto nivel de mantenimiento y conocimiento para poder gestionarlo, para ello se ha identificado los siguientes servicios:

- Cadena: Enfocado hacia el juego. Este tipo de cibersala se caracteriza por una clientela joven "gamers" que acude para jugar en red o en línea con otros jugadores (normalmente conocidos o amigos) o solos (jugar con la computadora). Los ordenadores deben ser de alta gama.
- Dependiente: Enfocado hacia el uso de Internet.

En el sector de estudio se identificaron 13 cibercafés, de los cuales 9 se hallan en planta baja, 2 en la segunda planta y 1 en la tercera planta.

Las siguientes fotografías pertenecen a un cibercafé ubicado en cercanía de la calle 2 de la Avenida Franco Valle de la Ceja de El Alto, es uno de los pocos cibers que abre sus puertas hasta la medianoche, y en algunas ocasiones hasta la una de la madrugada. Tiene más de 70 máquinas. Hace diez años fue un bar (discoteca) donde la gente podía bailar y consumir bebidas alcohólicas.

Fotografía 12 Ceja de El Alto: cibercafés



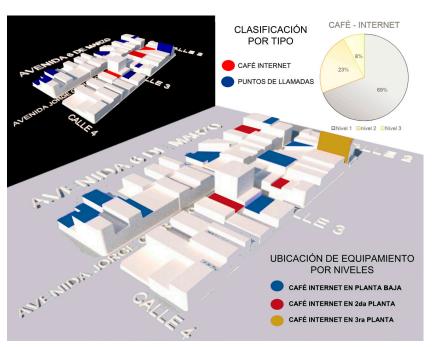




Fuente: Aarón Alcázar, Ruddy Coarite, Ana Condori, Christian Larico, Miriam Mamani, Jorge Sequeiros Después del cierre de los cibercafés a causa de la pandemia, volvieron a reabrir sus instalaciones con limitaciones en los horarios. Las salas de internet se hallan abiertas al público de lunes a viernes a partir de las 07.00 hasta las 19.00. Los sábados y domingos de 07.00 A 15.00. (16 de septiembre de 2020).

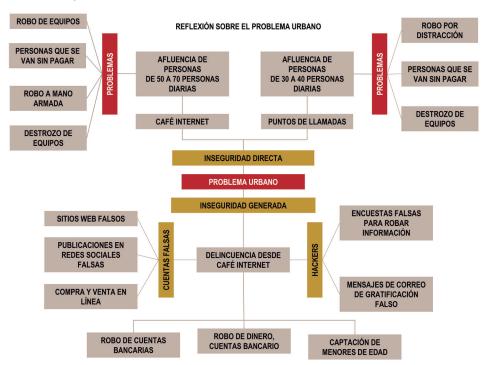
En el área de estudio se identificó el servicio de puntos de llamadas que en algunos casos también va asociado a los cibercafés de acuerdo con la siguiente figura.

Figura 42 Ceja de El Alto: ubicación de cibercafés por niveles en las edificaciones



Fuente: Aarón Alcázar, Ruddy Coarite, Ana Condori, Christian Larico, Miriam Mamani, Jorge Sequeiros El problema central en relación con esta actividad económica está ligada a la inseguridad, por la afluencia de personas que recurren a estos espacios de comunicación (llamadas y cafés internets) y proceden a incurrir delitos cibernéticos (el delito cibernético tiene origen desde los años 80 en razón al aumento de la cobertura de internet), el cual consiste en operar en redes sociales, publicaciones de cuentas falsas y robo de información, donde algunos delincuentes operan. Ver la siguiente figura sobre la reflexión del problema urbano en relación con los cibercafés.

Figura 43 Ceja de El Alto: reflexión del problema urbano en relación con los cibercafés

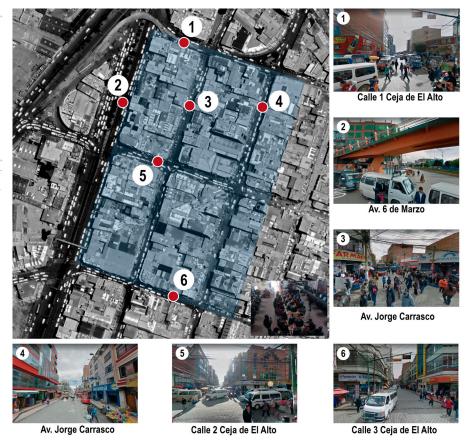


Fuente: Aarón Alcázar, Ruddy Coarite, Ana Condori, Christian Larico, Miriam Mamani, Jorge Sequeiros

Según la encuesta realizada, se pudo constatar que la mayoría de los cibercafés en la Ceja de El Alto, son alquilados y que el 69% de estos espacios llevan funcionando de 1 a 5 años, con atención de 12 horas al día.

Los cibercafés son variados en la Ceja de El Alto, algunos son de estilo reservado y llamativos con temáticas ligadas a los videojuegos, ofreciendo comodidad en sus instalaciones a parte del servicio de internet, también juegos en línea, telefonía, cambio de monedas virtuales, torneo de videojuegos, venta de alimentos y servicios de investigación. La diferencia de aspecto que mantiene cada cibercafé en cada avenida o calle se relaciona con otros servicios, como los centros de telefonía, internet con cafetería, investigaciones, fotocopiadoras y servicio de impresión, venta de productos electrónicos, servicios de pago virtual y otros. cabe destacar que algunos de estos espacios ofrecen promociones para que su clientela pueda usar este servicio por 24 horas al día. Ver el siguiente mapa.

Mapa 14 Ceja de El Alto: calles aledañas al emplazamiento de cibercafés



Fuente: Aarón Alcázar, Ruddy Coarite, Ana Condori, Christian Larico, Miriam Mamani, Jorge Sequeiros

De acuerdo con lo anterior, algunas alternativas que se plantean para la mejora de calidad del servicio son:

• Contar con ambientes exclusivos para juegos y otra para navegación para que así los usuarios no se incomoden unos a otros.

- Regular el funcionamiento de estos espacios con la finalidad de brindar seguridad para los clientes.
- Contar con ciberseguridad para evitar robos y navegación en páginas irregulares y hasta ilícitas.
- Capacitación con ayuda de la policía para sobrellevar situaciones de peligro.
- Hacer convenios o alianzas temporales con servicios de comida rápida, pastelería, cafeterías, refrescos u otros.

Consideramos que estos aspectos generarían un considerable mejoramiento en los espacios.

Estudiantes: Mikaela Aleida Gutiérrez Millares Aleyda Mamani Lequipe Elvia Lorena Nina Macuchapi Brandon Henry Paz Ticona Ana Rivero Atahuachi

Análisis a cafés internet en la Ceja - Ciudad de El Alto

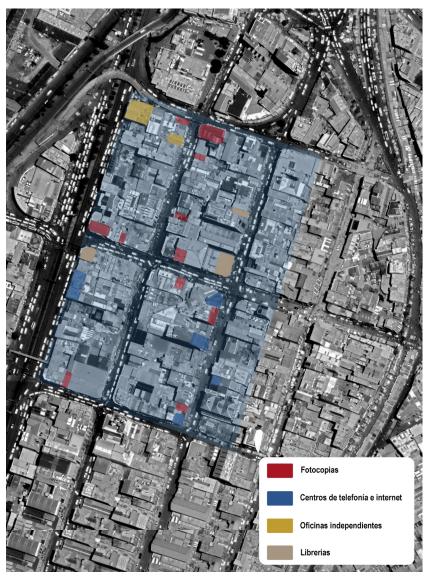
La Ceja es una de las zonas más importantes de la ciudad de El Alto en Bolivia. Según un informe de la Red Hábitat, los problemas principales por los que atraviesa esta zona están basados en la centralidad de las oficinas, la congestión caótica, vehicular y peatonal, además del comercio hormiga de un sinnúmero de productos y servicios a la venta en puestos fijos, semifijos y ambulantes. Asimismo, las edificaciones están concentradas con una alta densidad cubriendo el cielo, un 29,3 % de ellas tiene más de tres plantas con una actividad comercial excesiva albergando diferente equipamiento en un solo edificio

En la Ceja de El Alto se emplazan los servicios de Café internet, los cuales permiten el acceso a los usuarios para el manejo de equipos de computación, que tienen un costo desde 2,00 Bs.- dos bolivianos por hora. Los usuarios frecuentes a estos espacios son estudiantes de universidad e institutos. Cada Café internet dispone de computadoras y usualmente se mantiene una tarifa fija por un tiempo determinado de uso.

El área analizada cuenta con espacios destinados al servicio de fotocopias e impresiones, los cuales se emplazan en un 90% en el primer nivel y un 10 % en el segundo nivel.

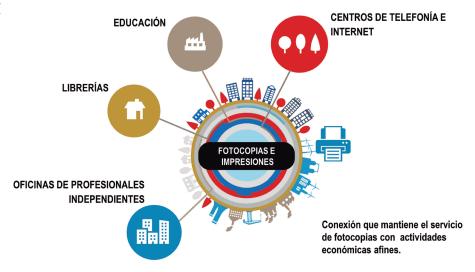
Los espacios destinados a fotocopias e impresiones están vinculados a una serie de actividades que ofrece el mismo servicio, como ser los centros de telefonía e internet, librerías, institutos, colegios y oficinas de profesionales independientes, esto se debe a la necesidad de uso de este servicio para trámites. Ver el siguiente mapa.

Mapa 15 Ceja de El Alto: ubicación de fotocopias, internet, librerías y oficinas



Fuente: Mikaela Gutiérrez, Aleyda Mamani, Elvia Nina, Brandon Paz, Ana Rivero En la ciudad de El Alto, la mayoría de las personas se sustentan gracias al comercio informal, muchas de las calles de este sector son ocupadas por comerciantes, en el recorrido encontramos tiendas informales de piso o en quioscos. El servicio de fotocopias e impresiones se encuentra vinculado con otras actividades como ser oficinas de profesionales independientes, librerías, centros educativos y centros de telefonía. Ver la siguiente figura.

Figura 44 Ceja de el Alto: relación de los centros de fotocopias e impresiones con otras unidades económicas



Fuente: Mikaela Gutiérrez, Aleyda Mamani, Elvia Nina, Brandon Paz, Ana Rivero

Respecto del problema identificado en cercanía a los centros de fotocopias y cafés internet, encontramos la inseguridad ciudadana y el tráfico vehicular como principales factores que afectan el desarrollo de las actividades socioeconómicas. Por otro lado, al analizar las encuestas tanto del tipo de uso como las encuestas a las personas que trabajan por el área, pudimos obtener el número de equipamientos que hay relacionado a las fotocopias e impresiones, de esta forma se obtuvieron los siguientes resultados:

- La dificultad que tienen al llegar al lugar de trabajo con un 80% por congestión vehicular, un 5 % por falta de transporte y un 15 % por otros motivos.
- El tiempo de funcionamiento se establece de 1 a 5 años en su mayoría con un 95% y otros casos que pasan de 5 a 10 años con un 5%.
- La mayoría de estos equipamientos son alquilados y existen pocos casos de que el local sea propio.

Como alternativas para la mejora de este servicio planteamos lo siguiente:

- Una mejor organización en el espacio y remodelación de este para un mejor servicio.
- La mayoría de los locales son alquilados, por lo que se puede cambiar el uso.
- Disminuir la cantidad es espacios que se dedican a esta actividad posiblemente cambiando el uso de estos.
- Para la inseguridad se necesita la implementación de un retén policial.
- Una de las propuestas que se tiene para ordenar estos espacios de comercio que son las fotocopiadoras y librerías es el de implementar una norma que regule la cantidad de puestos, donde se permita solo un tipo de comercio por manzano, en este caso una fotocopiadora y librería, en puntos estratégicos.

TUNKA KIMSANI

et y fotocopias. Estos locales lo utilizan para el uso de información o plemente distracción de parte de los jóvenes generando una alta de-

La Ceja es una de las zonas más importantes de la ciudad de El Alto en Bolivia. Equivalente al área central que congrega la mayoría de los edificios administrativos, comerciales y sedes de or-

INSEGURIDAD CIUDADANA COMERCIO

a la venta en puestos fijos, se- ción la cantidad de puestos mifijos y ambulantes.

Los problemas principales en La fuerte actividad comercial de esta zona se centran de las ofi-cinas, la congestión caótica, ve-cipal, en la que se observa los hicular y peatonal, además del distintos lugares de fotocopias e comercio hormiga de un sinnú-mero de productos y servicios ble con el lugar, llama la aten-

LIBRERIAS



NIVELES DE LAS FOTOCOPIAS E IMPRESIONES

OFICINAS INDEPENDIENTES

FOTOCOPIAS E IMPRESIONE	S	2.1
GALERIA DIAMANTE	1 NIVEL	^
EDIFICIO ILLIMANI	2 NIVEL	$\langle \rangle$
VIVIENDA UNIFAMILIAR	1 NIVEL	N/A
SIN NOMBRE	1 NIVEL	
EDIFICIO ALEJANDRIA	1 NIVEL	
EDIFICIO ALEJANDRIA	2 NIVEL	Y
EDIFICIO MARRON	1 NIVEL	
SHOPPING EL ALTO	1 NIVEL	10%
GALERIA IRENE	1 NIVEL	
SIN NOMBRE	1 NIVEL	90%
EDIFICIO BLANCO	1 NIVEL	
EDIFICIO NARANIA	1 NIVEL	-

LAS FOTOCOPIAS Y IMPRESIONES QUE SE ENCUENTRAN EN EL SEGUNDO NIVEL EQUIVALEN A UN 10 %

- SEGUN LA ENCUESTA REALIZADA LA MAYORIA DE TIENDAS DONDE SE ENCUENTRAN LAS FOTOCOPIAS E IMPRESIONES ES FN FL 1er NIVEL Con el 90 %



ANALISIS NORMATIVO

(CONCEPTO DE COMERCIANTE). Comerciante es la persona habitualmente dedicada a realizar cualquier actividad co mercial, con fines de lucro. La calidad de comerciante se la ad-quiere aún en el caso de que la actividad comercial sea ejercida mediante mandatario, intermediario o interpósita persona.

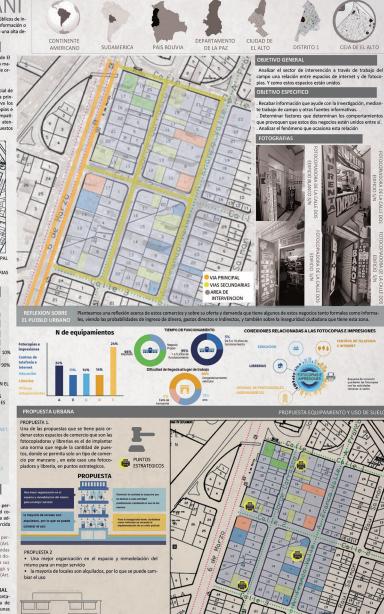
Art. 5o. (COMERCIANTE). Pueden ser comerciantes: 1) Las p sonas naturales con capacidad para contratar y obligarse, y (Art. 52 Código de Comercio). 2) Las personas jurídicas constituidas en sociedades comerciales. Las sociedades comerciales con domicilio principal en el exterior y establecidas con sujeción a sus leyes, quedan sometidas a las disposiciones de éste Código y eyes relativas para operar válidamente en Bolivia (Art. 43, 17 a 19, 433, 416, 424 a 442 Código de Comercio).

ANALISIS DE

formales de piso o quios-

ANALISIS SOCIOESPACIAL ANALISIS DE CONOMIA URBANA En la ciudad de El Alto Iamaporria de las personas es usuto vorria de las personas es usutentan del comercio informol y condiciular con algunas
tentan del comercio inforpor comerciantes con ferias cada ver mas grandes, en la
cual no todas cuenta con destrea
del control del contr iendas físicas, sino tiendas estas calles es ocupada parte de la acera y la calle por vendedoras informales que tienen puestos

tendidos en el piso.



UBICACION DEL AREA ANALIZADA

Universidad Mayor de San Andrés – Facultad de Arquitectura Artes Diseño y Urbanismo

Datos Socioespaciales

Urbanismo y Territorio II - Paralelo "D"

Arq. MsC. Vania Calle - Docente Univ. Jenifer Quispe Anagua - Auxiliar

000000 🗁

Q HAPMER ALL Q

Disminuir la cantidad es espacios que se dedican a esta activi dad posiblemente cambiando el uso de los mismos Para la inseguridad se necesita la implementación de un retén

NIVEL 2 IMPRESIONES Y SALAS DE INTERNET

NIVEL 1 FOTOCOPIADORAS ALPASO

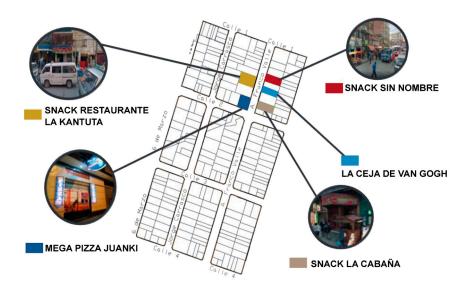
8. Centros gastronómicos (expendio de comida)

Estudiantes:
Sergio Eduardo Apaza Colque
Alex Aruquipa Vargas
Estrella Libertad Flores Lima
Joseline Mendez Palli
Brandon Ricardo Quisbert Yujra
Elvira Zabala Brañez

Análisis a Centros gastronómicos (expendio de comida) en la Ceja - Ciudad de El Alto

En el área de estudio, se registró 5 negocios de expendio de comida rápida, los cuales conforman una red de proximidad y aglomeración socioeconómica. Ver la siguiente figura.

Figura 45 Ceja de El Alto: ubicación de negocios de comida rápida



Fuente: Sergio Apaza, Alex Aruquipa, Estrella Flores, Joseline Mendez, Brandon Quisbert, Elvira Zabala

Desde el fenómeno del Covid-19 y dado el distanciamiento social derivado de políticas nacionales, el sector de expendio de alimentos ha asumido estrategias de venta por delivery (entrega), el cual consiste en un servicio donde el proveedor de un determinado producto incluye en su oferta el traslado del bien hasta una ubicación proporcionada por el comprador, que en este caso representa la demanda. De esta forma algunos puestos de venta de alimentos en la Ceja de El Alto han optado por esta modalidad.

En el área de investigación, se ha identificado los siguientes tipos de expendio de alimentos:

- Comida rápida, es un sector de la industria alimentaria, a la fecha presenta una variedad en la oferta de productos que se alinean perfectamente con las necesidades de los clientes. Para ofrecer comida rápida de calidad es esencial seguir las reglas de este tipo de negocio e implementar servicios de vanguardia. Asimismo, contar con los equipos que te permitan optimizar el procesamiento de los alimentos. El término se utiliza también para definir la comida que ofrecen los vendedores ambulantes en carritos de comida o trucks.
- Comida Móvil Ambulante, es comida o bebida lista para comer, la cual es ofertada por un vendedor ambulante, en una calle u otro lugar público, como en un mercado o feria. A menudo se vende desde un puesto de comida portátil, carrito de comida o camión de comida y está destinado para el consumo inmediato.
- Expendio de Comidas, corresponde a aquellos establecimientos destinados a la venta de alimentos todos provenientes de lugares autorizados. En este tipo de locales los productos pueden ser consumidos al interior, ya que, se caracterizan por contar mínimo con 3 baños.

"En la ciudad de El Alto los puestos de comida callejera se extienden a lo largo de las aceras y es imposible caminar por la zona central" (Gajra, 2017, p. 1), en especial por los barrios 12 de Octubre y Central Villa Dolores.

A raíz del alcance que tiene la comida callejera, esta sirve como una fuente alimentaria cotidiana, geográficamente accesible y de bajo costo. La comida callejera se caracteriza por su dinamismo y capacidad de respuesta a la demanda del consumidor. (Gajra, 2017, p. 1).

En el área de estudio se analizó el rol particular del sector de alimentos en relación con otras actividades afines, en un contexto de demandas y ofertas.

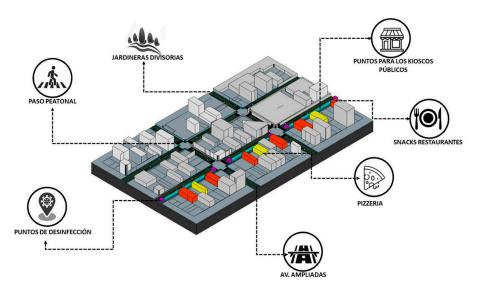
- **Gastronomía Alojamientos,** entre las ventajas de los alojamientos y el acceso a la comida rápida y los autoservicios se encuentra la rapidez del servicio, muy valorada por los clientes.
- Gastronomía Discotecas, la venta de pollo frito o al spiedo, hamburguesas y pizzas ha tenido una creciente oferta en El Alto, frente a las denominadas comidas tradicionales. De esta forma, los clientes que suelen asistir a discotecas consumen alimentos en los snacks situados en las calles.
- Gastronomía Uso de Suelo, las calles de la Ceja de El Alto reúnen comerciantes instalados en vías públicas, en carritos de sándwich ocupando aceras. Esa situación se aumenta los sábados.

De acuerdo con lo anterior se plantean las siguientes alternativas para mejorar el servicio del sector alimenticio en la Ceja de El Alto.

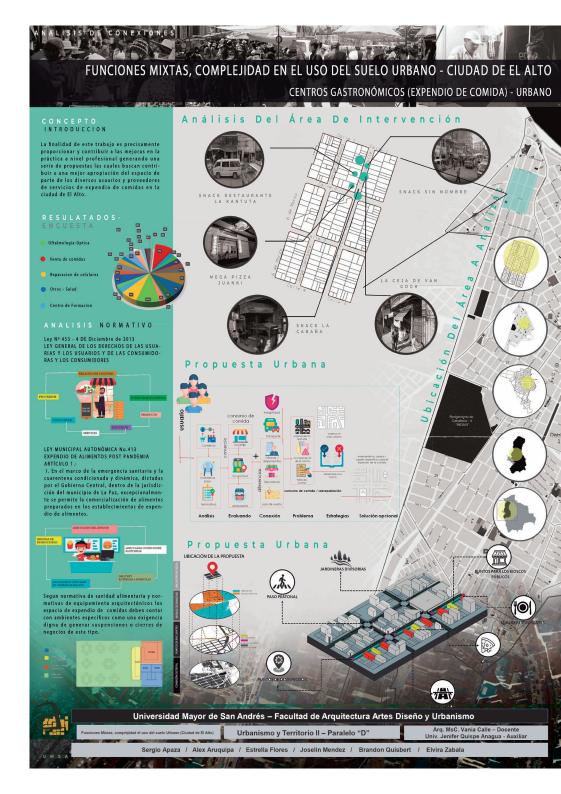
• **Paso peatonal**, se establece que la distancia a recorrer no debe superar los 15 metros con el fin de evitar accidentes.

- **Puntos de kioscos públicos**, permitirá el uso temporal del lugar, con la finalidad de apoyar a los vendedores.
- Puntos de desinfección autorizados, permitirá a la población, evitar el contagio al momento de ocupar los espacios públicos "Kioscos".
- Snacks Restaurantes, estos espacios se ubicará en la planta baja, con una distribución de 6 Snacks, en la avenida Alfredo Franco Valle. Ver la siguiente figura.

Figura 46 Ceja de El Alto: propuestas para la mejora del servicio de venta de comida



Fuente: Sergio Apaza, Alex Aruquipa, Estrella Flores, Joseline Mendez, Brandon Quisbert, Elvira Zabala







PARTE 03

Conclusiones

Para comprender las funciones mixtas y uso de suelo ligado a su carácter comercial en la Ceja de El Alto, es importante construir su lectura desde un ámbito histórico, por tanto, el presente estudio, consideró el proceso de urbanización y carácter comercial que en la actualidad posee, cabe destacar aquí que desde el año 1947 se crea el proceso de la Junta de Comerciantes de la Ceja. Posteriormente en 1976 a partir del Modelo de crecimiento Ciudad de La Paz, se considera a la Ceja, como uno de los centros principales de mercado y acopio en la expansión urbana, consolidando este sector como espacio de intercambio socioeconómico.

La complejidad urbana, con que se desarrollan las actividades socioeconómicas, ha generado externalidades positivas y negativas, así, el año 2013, se aprueba el financiamiento para el Programa Multifase de Reordenamiento Urbano de La Ceja, Fase I, la cual tenía como meta inicial, el descongestionamiento del tráfico vehicular, crear nuevas centralidades y revitalizar la Ceja, los cuales fueron adaptándose en tiempo y espacio a las necesidades identificadas en el área de estudio. Al respecto, si bien estas prácticas buscaban disminuir las problemáticas urbanas, a la fecha factores como la inseguridad ciudadana y el congestionamiento vehicular, son fenómenos que se actualizan a medida que la oferta y demanda de bienes y servicios se consolida en las galerías comerciales y espacio público. De esta forma consideramos que es importante realizar una evaluación a los programas ejecutados, con la finalidad de rescatar prácticas urbanas en mejora de la calidad del socioespacio en la Ceja de El Alto.

En consecuencia, a razón de los elementos expuestos, la materia de Urbanismo y Territorio II, paralelo D, de la Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de Arquitectura, en colaboración con el Laboratorio de Tecnología Social, levantó información a través de encuestas y entrevistas de las galerías comerciales, en las cuales se identificaron que en 6 manzanos existen 621 usos de suelo en 96 edificios.

Por consiguiente, los principales usos de suelo encontrados en el área de estudio son los siguientes; bienes y servicios con un 57.17% de ocupación, uso para salud con 30.27%, uso turístico-hotelero con un 7.09%, uso administrativo-financiero con un 2.74% y, por último, uso de educación en un 2.74%. Al respecto la mayor cantidad de unidades económicas relevadas fueron las ópticas y centros oftalmológicos, los cuales se emplazan en el mayor de los casos en planta baja de las galerías, seguido del servicio de venta de comida (restaurantes, pastelerías, snacks y cafeterías) y en tercer lugar se encuentran ambientes destinados al servicio de consulta odontológica.

De las evidencias anteriores, las unidades económicas en la Ceja de El Alto se encuentran en el sector terciario de la economía y se rigen por la oferta y demanda de bienes y servicios. Una de las mayores preocupaciones que se tuvo desde el año 1990 fue el de reducir la pobreza, aspecto que tuvo respuestas en programas y políticas de apoyo a la microempresa y generación de empleo, sin embargo, según Quispe Poma (2014) estas iniciativas no tuvieron el efecto buscado, generando formas específicas de movimientos políticos sociales. Posteriormente desde el año 2000 se formuló el Programa Intensivo de Empleo (PIE), que tenía como objetivo promover el empleo.

Con base en lo expuesto, si bien las anteriores políticas y programas buscaban disminuir la tasa de desempleo, en la actualidad el comercio informal ha encontrado formas de estructuración en el espacio urbano, que emergen desde las redes familiares autoorganizativas, estrategias de ocupación del espacio público y la fragmentación de bienes y servicios.

Por otro lado, de acuerdo con la encuesta realizada a 190 administradores de negocios en la Ceja de El Alto, el 83% de las unidades económicas indicaron que el local donde desempeñan sus labores es alquilado, esto da cuenta que el uso de cada ambiente es variable por un tiempo establecido, pudiendo cambiar según la demanda de los bienes y servicios. En consecuencia, según conversación con los propietarios de locales en enero de 2023, se pudo constatar que existe variaciones del pago de alquiler por tipo de función de la actividad

económica según nivel de ubicación en cada edificio, de esta forma en el primer nivel que colinda con la calle, el precio es en promedio 111,00 Bs., ciento once bolivianos por metro cuadrado. En el caso de emplazarse en locales de niveles superiores el precio promedio es de 70,00 Bs., setenta bolivianos el metro cuadrado. Estos montos varían según el tipo de uso del ambiente alquilado.

Esta composición variada de usos en las galerías, genera un impacto en el espacio público, donde se emplaza el comercio mayorista y minorista, mismo que propicia sinergias socioeconómicas con las edificaciones comerciales. Con base en lo expuesto, el Municipio ha prohibido el asentamiento de comerciantes en la Ceja de El Alto y otros sectores, a través de la Ordenanza Municipal N°106/2004 de fecha 24 de junio de 2004, aspecto que no se cumple a cabalidad, por la ocupación de puestos de venta en la calle y el itinerante control por parte del Municipio. De esta forma, la Ceja, ha generado accesos porosos entre las edificaciones y el espacio público, los cuales afrontan el fenómeno de inseguridad ciudadana por la convergencia de usuarios alrededor de las ofertas socioeconómicas ubicadas en cada nivel de las edificaciones. Esto ha originado que algunos administradores de locales se organicen ante posibles eventualidades, como el robo en las galerías.

Por otro lado, según la Ordenanza Municipal N° 094/96 de fecha 21 de noviembre de 1996, se aprueba el Patrón de Usos de Asentamiento Especial Urbano, el cual caracteriza el área de la Ceja de El Alto con patrón de Densidad Alta D.A. Dicho patrón, designa a las edificaciones con tipología de uso en gestión y comercio ligado a lo residencial e indica que a partir de la 6ta planta se considere la incorporación de ascensores. Al respecto estos parámetros no llegan a cumplirse en la consolidación urbana de la Ceja. Si bien la normativa permite el uso comercial y equipamientos compatibles con vivienda en los zócalos, a la fecha estos usos trascienden hacia los demás niveles en torre, los cuales son ocupados por unidades económicas multifuncionales, que varían según la demanda urbana.

Respecto a los usos de suelo por planta, se ha encontrado que por nivel pueden llegar a tener hasta 20 unidades económicas distribuidas en forma de U, conectadas por medio de un pasillo que articula a través de las escaleras a los niveles superiores. En algunos casos los pasillos son ocupados por puestos de venta desarmables. A medida que se asciende de forma vertical por las edificaciones la cantidad de unidades económicas disminuye, a la par de los usuarios que acceden a estos por la variada oferta de bienes y servicios. En razón a la multiplicidad de usos de suelo, se ha identificado un patrón de fragmentación de ambientes, distribuidos en diferentes niveles de los edificios, los cuales corresponden a un equipamiento establecido de manera formal.

Para finalizar. estos aspectos, configuran el carácter socioeconómico y espacial de la Ceja de El Alto, siendo así, que las formas autoorganizativas dan origen a patrones de comportamiento según la demanda de bienes y servicios, en diferentes horas del día. Los usos múltiples de las galerías complejizan la lectura urbana y se entremezclan de manera porosa con el espacio público y el comercio informal. Estos aspectos dan origen a estrategias de permanencia en tiempo y espacio, las cuales son la fragmentación, redes familiares ligadas a la apertura de nuevas sucursales de venta de bienes - servicios y la articulación con su espacio público, donde el problema central tanto para vendedores y transeúntes es la inseguridad ciudadana.

Bibliografía

Arosemena, L. (1986). Marco estratégico para el dimensionamiento, ubicación y legislación del equipamiento recreativo urbano [Tesis de grado, Facultad de Arquitectura UNAM]. http://eprints.uanl.mx/75/1/1020070956.PDF

Bozzano, H., Carut, C., Barbetti, C., Cirio, G., & Arrivillaga, N. (2008). Usos del suelo y lugares: Criterios teórico-metodológicos: Aplicación a un caso en Guatemala. Revista Universitaria de Geografía, 17(1), 189-231.

Caceres, V., Garcia, F., Ballivián, V., Sandoval, F., Cordova, M., & Heredia, N. (1999). Plan Regulador de la Ciudad de El Alto, Una visión desde el Desarrollo Humano Sostenible (C. Donoso, Ed.). Presidencia de la República Comisión Impulsora para combatir la pobreza en la ciudad de El Alto. https://toaz.info/doc-view

Cuba, M. (2020, diciembre 23). El negocio de la vida nocturna es incierto [Página de periódico digital]. Periódico La Razón. https://www.la-razon.com/financiero/2020/12/23/el-negocio-de-la-vida-nocturna-es-incierto/

Decreto Supremo, 1683 DS 1 (2013).

Elías Argandoña, B., & Chambilla Silva, H. (Eds.). (2015). Ferias, mercados y qhatu: Dinámicas de los circuitos de comercialización campesina. Fundación Xavier Albó.

Gajra, K. (2017). Comida Callejera: Un aporte a la seguridad alimentaria en El Alto (M. T. Nogales & V. Zamora, Eds.; 1ra Ed.). Fundación Alternativas.

Gobierno Autónomo Municipal de La Paz. (2014). LUSU - Conceptos. http://sitservicios.lapaz.bo/sit/LUSU/conceptos-base.html

Gobierno Constitucional del Estado de Baja California. (2009). Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Ensenada 2030. Gobierno Constitucional del Estado de Baja California. http://www.imipens.org/IMIP files/PDUCP-E2030-abreviado.pdf

Gobierno de España. (2011). Indicadores Aplicación y Valoración de los Resultados del Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad en cuatro Municipios (p. 188) [Memoria descriptiva CONVENIO 2011]. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino. https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/A8F62810-2A44-46A3-AE1C-BD359F1A3289/130254/ANEXO_1_Aplicaci%C3%B3n_sistema_municipal_indicadores_s.pdf

Gonzales Ríos, Y. L., Flores Zúñiga, H., Salas, J. A., Valdez, O. J., Moscoso Muñoz, M., Parra Gutiérrez, M., Villareal Troche, M., & Gutiérrez, Á. (2013). Norma Nacional de Caracterización de Establecimientos de Salud de Primer Nivel. Ministerio de Salud y Deportes. https://www.minsalud.gob.bo/images/Libros/DGSS/ursc/redes/dgss_redes_Inivelseguro.pdf

JICA. (2021). JICA. https://www.jica.go.jp/bolivia/espanol/office/others/c8h0vm0000fdin95-att/publication estudio 02.pdf

Hart, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. The Journal of Modern African Studies, 11(1), 61-89.

López Ghio, R., Adler, V., Nagy, G., Lora, O., Valenti, P., Jiménez, J., Muñoz, M., Arguello, Z., Laguado, R., Cossio, J., Herbas, X., Perez, C., Deheza, L., & Fernández, I. (2012). Perfil de proyecto: Programa Multifase de Reordenamiento Urbano de La Ceja de El Alto, Fase I. Gobierno Autónomo Municipal de El Alto (GAMEA).

Mankiw, N. G. (2012). Principios de economía (6ta Ed.). Cengage Learning.

Martínez Prats, G., Hernández, F., & Juárez Domínguez, A. A. (2022). Economía informal: Descripción conceptual y mirada al contexto mexicano. Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, 256-271. https://doi.org/10.36390/telos242.04

Masello, D. (2021). Problemas actuales de la economía informal. Desventajas de una definición generalista del empleo informal para sociedades desequilibradas. INTER DISCIPLINA, 9(23), 23. https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2021.23.77344

Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural. (2022). Informe Productivo del Municipio de El Alto (p. 20). Dirección General de Análisis Productivo – DAPRO.

Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda - MOPSV. (2014). Guía Técnica para el Ordenamiento de Áreas Urbanas (A. W. Apaza Condori, Ed.). https://www.oopp.gob.bo/wp-content/uploads/2020/antiguos/Gu%C3%ADa_POUT_low.pdf

Ministerio de Salud y Deportes. (2013). Norma Nacional de caracterización de establecimientos de salud de primer nivel. Dirección General de Servicios de Salud.

Mollericona, J. Y., Tinini, N., & Paredes, A. (2007). La seguridad ciudadana en la ciudad de El Alto: Fronteras entre el miedo y la acción vecinal. Fundación PIEB.

Moreno Valdivia, A. E. (2011). Violencia e Inseguridad en la Ciudad de El Alto. Temas Sociales, 31, 117-140.

Municipalidad Provincial de Sullana. (2020). Plan de Desarrollo Urbano de Sullana (PDU) 2020-2030. Municipalidad Provincial de Sullana. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2854456/CUADRO%20DE%20USOS%20COMPATIBLES.pdf

Munizaga Vigil, G. (2014). Diseño urbano: Teoría y Método (3ra Ed.). Pontificia Universidad Católica de Chile.

Quispe Fernández, G. M. (2009). La formación de la ciudad de El Alto y sus consecuencias [Universidad Autónoma de Madrid Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo Doctorado en Integración y Desarrollo Económico]. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/154/22637_quispe_fernandez_gabith_miriam.pdf?sequence=

Quispe Poma, N. (2014). La economía informal en la ciudad de El Alto. Período (1999 al 2011) [Thesis]. http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/3907

Rivas, M. (2014, enero 7). El Alto: BID y Alcaldía invertirán \$us 47 MM para mejoramiento de la Ceja. La Razón.

Rivas, M. (2015, febrero 9). El Alto tiene 23 licorerías legales y un sinnúmero de clandestinas [Periódico digital]. Periódico La Razón. https://www.la-razon.com/sociedad/2015/02/09/el-alto-tiene-23-licorerias-legales-y-un-sinnumero-de-clandestinas-2/

Sandoval, G., & Sostres, F. (1989). La Ciudad Prometida Pobladores y Organizaciones Social en El Alto (1ra Ed.). ILDIS SYSTEMA.

Santos, M. (1997). La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción (2da Ed.). Editorial Ariel, S. A.

Saravia, J., Otero, J., & Villegas, G. (1976). Modelo de crecimiento Ciudad de La Paz. Honorable Alcaldia Municipal de La Paz, Dirección de Desarrollo Urbano.

Saravia Valle, J. (1999). Equipamiento Urbano (3ra Ed.). Latinas Editores.

UNITAS. (1988). El Alto desde El Alto (1ra Ed.). Unión Nacional de Instituciones Para el Trabajo de Acción Social.

Anexos

Anexo 1. Formulario para recolectar información georeferenciada sobre el uso de suelo en La Ceja.

1.	Ubica	Ubicación (capturada mediante GPS)				
	Latitud:					
	Longitud:					
2.	Nombre del edificio:					
3.	Nivel	Nivel del edificio				
	•	Nivel 1				
	•	Nivel 2				
	•	Nivel 3				
	Nivel 4					
	•	Nivel 5				
	•	Nivel 6				
	Nivel 7					
	 Nivel 8 en adelante 					
	•	Subsuelo 1				
	•	Subsuelo 2				
4.	Si enc	contró usos de educación, escriba su cantidad				
	a.	Guardería:				
	b.	Jardín de niños:				
	c.	Colegio:				
	d.	Escuela:				
	e.	CEMA:				
	f.	Academia de música:				
	g.	Centro de Formación:				
	h.	Otro (escriba el uso y la cantidad):				

5. Si encontró usos de salud, escriba su cantidad Puesto de salud: a. b. Centro de nivel: c. Hospital: d. Rayos X: ecografía: e. f. Oftalmología u óptica: Otro (escriba el uso y la cantidad): g. 6. Si encontró usos turístico-hoteleros, escriba su cantidad Hoteles: a. Hostales: b. c. Alojamientos: Otros (escriba el uso y la cantidad): d. Si encontró usos administrativo-financieros, escriba su 7. cantidad a. Bancos: b. Cooperativas: С. AFPs: d. Cajeros de banco: Casa de cambio: e. f. Módulos policiales: Tránsito: g. h. Retenes: Otro (escriba el uso y la cantidad): Si encontró usos de bienes y servicios, escriba su 8. cantidad a.

- Mingitorios:
- h. Antenas:
- Tienda de abarrotes: c.
- d. Venta de comida:
- Librería o bazar: e.
- f. Reparación de celulares
- Otro (escriba el uso y la cantidad): g.

Anexo 2. Encuesta de percepción a los administradores de negocios en La Ceja.

1.	Nivel del edificio
1.	Nivel 1
	• Nivel 2
	Nivel 3
	Nivel 4
	• Nivel 5
	• Nivel 6
	• Nivel 7
	Nivel 8 en adelante
	Subsuelo 1
	Subsuelo 2
2.	Nombre del edificio:
3.	¿La zona es segura en el transcurso del día?
	• Sí
	• No
	 Pocas veces
	Tal vez
4.	¿El local cuenta con cámaras de seguridad?
	• Sí
	• No
5.	¿Cuál es el tiempo de funcionamiento de su negocio?
	 Menos de un año
	• 1-5 años
	• 5-10 años
	 Más de 10 años
6.	¿El local de la actividad económica es:
	Propio
	 Alquilado
	 Anticrético
7.	¿Su negocio es rentable?
	• Sí
	• No

- 8. ¿Sufrió algún robo o asalto en su negocio o cerca del área?
 - Sí
 - No
- 9. ¿Está de acuerdo con el costo de alquiler del local?
 - Si
 - No

Índice de figuras

Figura 1 Metodología del levantamiento de información	. 28
Figura 2 Clasificación de Uso de suelo	. 30
Figura 3 Ceja de El Alto, Uso mixto y uso híbrido	. 31
Figura 4 Ceja de El Alto: uso de suelo normado vs uso de suelo real y	
proyectado	. 32
Figura 5 Distribución de locales por uso de suelo en La Ceja	. 39
Figura 6 Encuesta: ¿Su negocio es rentable?	. 41
Figura 7 Los 20 negocios comunes en la Ceja de El Alto	. 42
Figura 8 Propiedad de los locales en la Ceja de El Alto	. 43
Figura 9 Encuesta: ¿Está de acuerdo con el precio de los alquileres de su	
local?	. 44
Figura 10 Encuesta: ¿Cuál es el tiempo de funcionamiento de su	
negocio?	. 45
Figura 11 Distribución de negocios por edificio en La Ceja	. 46
Figura 12 Ceja de El Alto: sectores del espacio público contiguos a los	
edificios de uso mixto	. 49
Figura 13 Ceja de El Alto: acceso a edificaciones desde el espacio público	52
Figura 14 Encuesta: ¿La zona es segura en el transcurso del día?	. 53
Figura 15 Encuesta: ¿Su negocio cuenta con cámaras de seguridad?	. 53
Figura 16 Encuesta: ¿Sufrió algún robo o asalto cerca de su lugar de	
trabajo?	. 54
Figura 17 Parámetros de edificación D.A. USPA - 1996	. 58
Figura 18 Ubicación de negocios por tipo de uso de suelo	. 60
Figura 19 Principales locales por uso de suelo	. 61
Figura 20 Ceja de El Alto: ocupación en porcentaje de usos de suelo por	
nivel de edificaciones	. 62
Figura 21 Ceja de El Alto: Distribución de usos por unidades económicas	
en una edificación de seis niveles	. 64
Figura 22 Ceja de El Alto: Distribución de usos por unidades económicas	
en una edificación de cuatro niveles con subsuelo	. 65
Figura 23 Fragmentación de áreas de un Centro de Salud Integral de	
1er nivel en edificaciones de la Ceja de El Alto	. 66
Figura 24 Ceja de El Alto: sistema de unidades económicas conectadas	
según cantidad y afluencia de personas	. 68
Figura 25 Análisis socioespacial de servicios y comercio en la Ceja de El	
Alto	. 74
Figura 26 Exploración de posibilidades sobre la aglomeración de	
servicios afines a salud y establecimientos alimentarios	. 75

Figura 27 Ceja de El Alto: especialidades de salud	30
Figura 28 Ceja de El Alto: emplazamiento de centros médicos en	
edificaciones8	31
Figura 29 Elementos que conforman el sistema de alojamientos 8	3
Figura 30 Inseguridad ciudadana en alojamientos	34
Figura 31 La Ceja de El Alto: experiencias sensoriales en proximidad a	
los alojamientos	35
Figura 32 Ceja de El Alto: localización de los bares y discotecas	12
Figura 33 Ceja de El Alto: configuración de usos de suelo según nivel	
edificatorio10	13
Figura 34 Ceja de El Alto: red de actividades socioeconómicas en	
relación con los bares y discotecas10)4
Figura 35 Ceja de El Alto: relación de los bares y discotecas con la	
económica de aglomeración e inseguridad ciudadana10)4
Figura 36 Ceja de El Alto: clasificación de actividades socioeconómicas	
en cada edificio10	-
Figura 37 Ceja de El Alto: ubicación de oficinas con servicio profesional 10	18
Figura 38 Ceja de El Alto: ubicación de las oficinas por niveles en la Ceja	
de El Alto	.0
Figura 39 Ceja de El Alto: aspectos que deben considerar las oficinas de	
profesionales	.0
Figura 40 Ceja de El Alto: propuestas de mejora urbana en vías públicas	
	.6
Figura 41 Ceja de El Alto: emplazamiento del servicio de reparación de	
celulares	.8
Figura 42 Ceja de El Alto: ubicación de cibercafés por niveles en las	, ,
edificaciones	.3
Figura 43 Ceja de El Alto: reflexión del problema urbano en relación con	. 4
los cibercafés	:4
Figura 44 Ceja de el Alto: relación de los centros de fotocopias e	20
impresiones con otras unidades económicas	-
Figure 45 Ceja de El Alto: ubicación de negocios de comida rápida 13	3
Figura 46 Ceja de El Alto: propuestas para la mejora del servicio de	0.0
venta de comida	O

Índice de mapas

Mapa 1 Eje de expansión El Alto y zonas de mercado y distribución -	
1976	22
Mapa 2 Estructura y jerarquización comercial - 1978	24
Mapa 3 Mapa de distribución de ferias, Distrito 1, 2020	40
Mapa 4 Ceja de El Alto: cantidad negocios por predio	47
Mapa 5 Ceja de El Alto: lugares que concentran mayor cantidad de	
negocios	48
Mapa 6 Usos de suelo y Patrones de Asentamiento - 1978	56
Mapa 7 Ceja de El Alto: Ubicación de Centros de salud y establecimientos	
alimenticios	73
Mapa 8 Ceja de El Alto: relación próxima de los espacios destinados a	
alimentos, ocio y transporte	91
Mapa 9 Ceja de El Alto: bares y discotecas por manzano	93
Mapa 10 Ceja de El Alto: localización de bares y discotecas	98
Mapa 11 Ceja de El Alto: ubicación de peluquerías, salones de belleza y	
barberías	112
Mapa 12 Ceja de El Alto: precios del servicio de peluquerías, salones de	
belleza y barberías según localización	113
Mapa 13 Ceja de El Alto: ubicación de cibercafés	121
Mapa 14 Ceja de El Alto: calles aledañas al emplazamiento de cibercafés	
	126
Mapa 15 Ceja de El Alto: ubicación de fotocopias, internet, librerías y	
oficinas	129

Índice de fotografías

Fotografía 2 Ceja de El Alto: letrero de advertencia sobre ocupación de comercio en vía pública Fotografía 3 Ceja de El Alto: anuncio de vecinos sobre inseguridad ciudadana	51 55
Fotografía 4 Ceja de El Alto: venta de ropa de chola	
Fotografía 6 Ubicación de establecimientos alimenticios	
C/2 y C/3, Ciudad de El Alto Bolivia Fotografía 8 Ceja de El Alto: control en espacios destinados al consumo de bebidas alcohólicas	
Fotografía 9 Ceja de El Alto: servicios complementarios a los bares y	
Fotografía 10 Ceja de EL Alto: recorrido nocturno Fotografía 11 Ceja de El Alto: barbería y peinados en horario de la	
mañana y noche Fotografía 12 Ceja de El Alto: cibercafés	
Índice de tablas	
Tabla 1 Equipamiento sector metropolitano El Alto - 1976	33
Tabla 5 Requisitos para la implementación de establecimientos de salud, puesto de salud, centro de salud ambulatorio y centro de salud con internación	
Tabla 6 Relación de los bares y discotecas con otras unidades económicas	
Tabla 7 Ceja de El Alto: valoración de bares y discotecas según opinión de clientes	94
Tabla 8 Ceja de El Alto: concurrencia, tipo de ingreso, costo y tipo de consumo en bares y discotecas	95
Tabla 9 Ceja de El Alto: Relación de compatibilidad de bares y discotecas con otras actividades socioeconómicas	99

